

EL DIA

PERIODICO DE LA MAÑANA

Año III.—Núm. 728

Palma de Mallorca.—Domingo 30 de Septiembre de 1923

Precio: 10 céntimos

COMENTARIO

LA AERO-MARÍTIMA

Ya conocen nuestros lectores el acuerdo tomado por el Consejo de Estado. Este acuerdo se refiere al expediente que se instruyó a instancia de la Dirección General de Comunicaciones sobre la supuesta caducidad otorgada a la Compañía «Aero-Marítima Mallorquina». El Consejo de Estado, después de haber examinado detenidamente los antecedentes de la cuestión ha resuelto que procede aconsejar al Gobierno la continuación del servicio aéreo entre Palma y Barcelona a cargo de la entidad mallorquina.

Con el acuerdo del Consejo de Estado queda definitivamente solucionada la cuestión, que podemos llamar legal, de la caducidad de la concesión o de la continuación del servicio. Nos alegramos de lo acordado por el citado Consejo. Era, y es, la «Aero-Marítima» una entidad netamente mallorquina, tanto por el primer capital que le dió vida como por el entusiasmo que, en verla realizada, prodigaron sus iniciadores.

No puede negarse que la «Aero-Marítima» ofrecía, en sus principios, defectos de bastante consideración, que no fueron denunciados al público, pero que fueron subsanados después de algunos lamentables incidentes. La Compañía dotó sus servicios de cuantos elementos se han creído necesarios para que quedase garantizada la eficacia de aquéllos. No vamos a especificar esos elementos, que son de sobra conocidos del público, toda vez que la prensa ha ido dando ampliamente cuenta de ellos a medida que se han introducido. En la actualidad, la «Aero-Marítima» está dotada de un régimen mucho más complicado y perfecto de lo que exigían las condiciones del concurso que abrió el Estado. Gasolineras de rápido andar y estaciones de telegrafía sin hilos en los aparatos de vuelo y de socorro dan una impresión de seguridad, que no se ofrecía en la primera etapa del servicio aéreo.

No es justo, pues, que los grandes sacrificios hechos por aquella entidad para superar las propias condiciones del concurso queden ahogados y estériles. Declarar caducada una concesión después de esta labor de perfeccionamiento, hubiese sido no sólo una injusticia sino una razón de más para aborrecer ese lenguaje burocrático capaz de matar las más provechosas iniciativas.

El Consejo de Estado ha tenido muy en cuenta, seguramente, todas estas razones, a fin de no malograr los esfuerzos de los particulares para dotar a nuestra nación de servicios con que cuentan los más adelantados países extranjeros. El Estado debe desear lo inútil, pero ha de fomentar todo aquello que suponga progreso.

Sobre el acuerdo del Consejo de Estado habrá de resolver el Gobierno definitivamente. Como nosotros estamos perfectamente convencidos de que la «Aero-Marítima» cuenta con elementos cuyas condiciones ofrecen una garantía para el éxito del servicio postal aéreo entre Palma y Barcelona, no podemos menos de desear que la resolución del Gobierno sea favorable a la continuación del servicio.

Nuestras autoridades locales conocen muy bien lo que decimos. El Gobernador civil, general Challier, por el tiempo que lleva de residencia entre nosotros, es persona que conoce nuestra vida, nuestras necesidades y nuestros intereses. Con ello, y con el concurso de nuestras corporaciones y de las fuerzas vivas del país, tendrá el Gobierno elementos suficientes para resolver en definitiva esta cuestión. Así lo esperamos.

NUESTROS COLABORADORES

Perfumería sentimental

Ya lo he dicho en otro sitio.

Los franceses tienen especial habilidad en el reclamo y en la explotación comercial de las debilidades humanas.

Para esto está en París el cetro del voluble y ligero reino de la moda.

Francia pretende también la hegemonía de la elegancia.

En eso ya no podemos estar de acuerdo, porque la elegancia y la moda son cosas muy distintas, que los mercaderes en la última procuran bajar y confundir para embobar mejor a la clientela.

La elegancia es una de las bellas y nobles artes.

La moda es un vulgar oficio al alcance de todo el mundo.

El sentimentalismo cursi de las operetas y vales vieneses, de los modistos y modistas que tratan de telas y faldas en párrafos líricos, de los peluqueros con rizosas melenas de complicada arquitectura y de los perfumistas que dan a sus extractos de química sintética los títulos más empalagosos de la literatura delucoscente, es el mismo sentimentalismo zozco de todos los vulgares, que embozado en pretensiones, se reviste de la apariencia de lo elegante y exquisito para mejor captar la voluntad de los predispuestos a la captación.

De la gaveta de un mueble antiguo vi sacar una vez un precioso pomito de cristal tallado; estaba vacío y al alzar el tapón percibíase aun un tenue perfume de rosas de Alejandría. Consumida la esencia o evaporada quizá desde un siglo, aquel aroma finísimo quedaba como el recuerdo de una elegancia verdadera que no ponía en sus frascos de esencias legítimas tejuelos ni marbetes industriales.

Hoy la química perfumista remeda e inventa perfumes por síntesis de sustancias destiladas y extraídas de residuos de todas clases; encierra las esencias en pomposos pomos cubiertos de papeles dorados y policromados; adorna los golletes con cintas vistosas y para mejor ganar la debilidad de las volubildades femeninas, sobre

los marbetes y los estuches escribe una nomenclatura romántica que parte el corazón.

«Cuando el amor muere», «Cuando seas mía», «Tus divinos besos», «En sueños de amor» son títulos que ahora recuerdo de los muchos que en revistas francesas me han llamado la atención por su sentimentalismo insinuante y dulzón, sucesores de la época archicursi del *patchoull*.

Todo lo que seduce la candidez humana en forma productiva para el que la explota tiene pronto imitadores. Por esto nuestros perfumistas siguen ya la norma francesa y tenemos frascos de «Canción de amor», de «Dulces besos», de «Sollozos de Mimi» y hasta unas cajas de polvos aromáticos que un catalán entusiasta de su lengua ha bautizado así: «La del somriure de rosa».

Si siguen complicándose los perfumes y a la par sus títulos, no tardará en aparecer un filósofo de la perfumería que escribirá nutridas cuartillas para explicarnos el alma complejísima de cada esencia. Porque ahora, que según nos cuentan los escritores *ultraístas* y sus afines todo tiene alma y en las almas de los seres y de las cosas hay cada día nuevas y crecientes complejidades, es de suponer que surja un genio químico-literario-perfumista que nos revele los grandes misterios de su psico-alquimia y los efectos que las diversas emanaciones odoríferas causan en la red nerviosa y en las regiones cerebrales.

Aunque es probable que el único misterio sea la habilidad y el ingenio que los fabricantes de perfumes ponen en prensa para halagar los gustos del público que paga.

Es de notar la coincidencia de la nomenclatura sentimental o terrorífica (son los géneros que privan) en todo lo que a la complacencia pública se destina, desde los perfumes hasta las películas y las novelas. Lo que interesa es llamar, atracar la atención.

«Un grito en la noche», «Un rugido en la sombra», «Un ladrido al sol», «Un estornudo al mediodía» son titu-

los del género misterioso-atractivo, como el jabón «Halagos de la brisa», los polvos «Efluvios de los campos» o la crema «Suspiros de Cleopatra».

L. LAFUENTE VANRELL

30 años atrás

30 Septiembre 1893.—Se inaugura con bastante concurrencia la temporada del Teatro Circo.

PLUMAS AJENAS

LOS EMPLEADOS

Todo hombre que está detrás de una ventanilla, suscita en el que se asoma a ella un rencor o una prevención, porque aquel hombre representa una incomodidad, una estorsión, un pago, o el requerimiento para el trámite de una penalidad. Cuando el hombre de la ventanilla, dice al que le demanda: «No es aquí; vaya usted a aquella otra ventanilla», el visitante percibe cómo se inicia en él un enojo por aquellos oficinistas que le complican la vida durante unos cuartos de hora. Sobre ese enojo se alza la espontánea doctrina de la complicación administrativa, y el recelo contra aquel burócrata que, mientras él, ciudadano contribuyente, va dando tumbos por el laberinto de las covachuelas, permanece en su sillón, ante sus papeles, teniendo, tal vez, un recreativo cigarrillo a su lado, o un periódico, o una taza de café con leche. Y el ciudadano contribuyente piensa que aquel cigarrillo, aquel periódico y aquel café con leche, duran toda la jornada.

Esta animosidad contra los hombres de las ventanillas ha culminado en estos días en que suena el ¡halalí! contra los empleados públicos, y cuando los reales decretos han subrayado negligencias de los funcionarios, las gentes han aprobado las disciplinas, creídas que la inactividad señalada en los ministerios se extendían por todas las oficinas españolas. Y bien; no. El desbordamiento de la malicia, satisfacción en Madrid, se detiene ante las ventanillas de Barcelona, por lo menos. Yo soy hombre, como castellano, lleno de realismo castellano, del objetivismo que demanda cosas precisas, perfectamente encuadradas, y mi comprobación personal me hace afirmar que los empleados públicos realizan una labor, con una competencia, a las que no podrían oponer ninguna superioridad los empleados en estas actividades.

He aquí la Delegación de Hacienda. Para la tributación de la primera provincia industrial y mercantil de España hay 124 empleados, comprendidos los administrativos, los contables, los arquitectos, los abogados y los Ingenieros del Estado. Un Banco, el Hispano-Americano, sólo en la central de Barcelona, descontadas las sucursales de la provincia, tiene cerca de 400 empleados, es decir, que su personal triplica el de la Delegación de Hacienda. De manera que ciento veinticuatro empleados, llevan la administración de una Delegación donde el año último hubo cuatrocientos quince millones de ingresos.

Esto de «un ingreso» puede tener un sencillo significado en la teneduría de una casa comercial, e incluso en un Banco, pero en la Delegación de Hacienda, implica una complejidad de trámites que parecen imaginados por una rara especie de prestidigitador leguleyo. El más significativo y fácil ingreso, el de 120 pesetas, por el impuesto de pagos 1 por 100 y 2 décimas, sobre un libramiento a justificar de 100 pesetas, obliga a las siguientes operaciones, que rogamos al lector siga con paciencia administrativa: Oficio del contribuyente solicitando el ingreso; registro en la Secretaría de la Delegación; decreto del señor Delegado, pasándolo a Propiedades; registro de entrada en Pro-

piedades y decreto del señor Administrador, disponiendo el pase al negociado; liquidación; conformidad del señor Administrador; registro de salida y pase a Intervención; registro de entrada en ésta y decreto del señor Interventor, enviándolo a la Sección Fiscal; censura de éste; pase a Teneduría para toma de razón; expedición del mandamiento de ingreso y registro del mismo; va el interesado al Banco de España e ingresa; vuelve a la Tesorería y extiende la carta de pago y, por último, retorna a Intervención que anota el ingreso y entrega la carta de pago... Nuestro lector se sentirá fatigado de este itinerario y le hacemos gracia de las operaciones a que da lugar el ingreso en Contabilidad, hasta que llega al Tribunal de Cuentas, operaciones que pasan de veinte.

Y es que desde los tiempos de Felipe II, padre eterno del expediente, los reglamentos tentaculares sujetan en su silla a ese empleado que la gente de la calle supone entregado a una indolencia divagadora. Y hay empleado al frente de tarifas que comprenden unos diez mil industriales, de los que lleva la matrícula, altas, bajas, expedientes y la confección de recibos para los cuatro trimestres! Y ese hombre está sólo, frente a sus libros registros, y tal vez tenga, todavía, una media hora para leer el artículo donde, un regenerador, hable del exceso de personal burocrático. Y ese hombre gozará un sueldo de cincuenta duros mensuales, con descuento, a los veinticinco años de servicios.

Hay un ambiente de hostilidad hacia los empleados, porque nadie pide la palabra para rectificar esa hostilidad. Hoy mismo, los que siguen vorazmente el rebullido alzado en torno de las oficinas, ignoran que entre cinco mil de que consta el escalafón del cuerpo de Hacienda, solo veintinueve han sido declarados cesantes por incomparecencia, y de ellos veinte pertenecen al ministerio; ignoran lo que antes hemos dicho, que un Banco; el Hispano-Americano, tiene triple personal que la Delegación de Hacienda de Barcelona; ignoran, en fin, que por entre esos cinco mil empleados, existen cuatro mil seccionados, cuyos sueldos oscilan entre cuarenta y cuatro y ochenta y ocho duros, y que más de la mitad cobran los cuarenta y cuatro, a pesar de llevar muchos de ellos más de treinta años de servicios...

«Azorín» nos ha hablado de las vidas opacas que en los rincones provincianos, sostienen en sus talleres, en sus labrantíos y en sus despachos la vida española, que fluye isócora y terca, a despecho de las tragicomedias políticas. Una de esas vidas opacas, y perseverantes es la del empleado público que, con un sueldo ínfimo, canaliza y vigila los tributos que sostienen al Estado en sus funciones de paz y de guerra. Y cuando, como único reproche, y con grandes espavientos, se le condena para que acuda a la oficina, cinco mil empleados, menos veintinueve, responden: Nosotros ya lo hacíamos, porque si no lo hubiéramos hecho, no andaría la más laborintica de las administraciones públicas europeas.

MARIO AGUILAR

LECTURAS

FEMENINAS

Historieta en varias tarjetas postales

He descubierto en un mneblecito de la casa la correspondencia de un verano. La correspondencia de como comienza y cómo acaba un «flirt» de esos ligeros y vaporosos como nubes sonrosadas o como los abanicos espumantes del mar. En esta colección de postales se encierra todo un monumento de psicología. Describamos su contenido. La primera postal representa un paisaje melancólico. Dos enamorados pasean por un sendero. Luz poniente y pinares que se pierden en la lejanía. Texto: «Amigo Arturo. Al fin se determinó usted a dejarnos. Hizo bien. Desde que se fué, Encinares está triste y aburrido. ¿Qué atractivos podía tener para usted este pueblo escondido? Le recuerda su amiga, ***». La segunda postal es una marina toda en tonos verdosos. Sobre una ola que parece de percalina unos pescadores entonan la oración de la tarde, y el reverso dice así: «Comprenderá usted que debo pensarlos. Concédamelos veinticuatro horas, ¿qué menos? Le recuerda mucho, ***». La tercera llegó al mismo tiempo que la segunda, no sabemos si porque aquella se adelantó o porque ésta se retrasó; vuelve

a aparecer el sendero y la pareja, que ahora se estrecha las manos y se mira en éxtasis: «No puedo ocultar que siento por usted viva simpatía. El tiempo nos dirá si hemos acertado, Arturo; por ahora, sepa que le corresponde a la medida de su deseo, ***».

La cuarta es un retrato de la interesada: «A mi Arturo, con el eterno amor de ***». En la quinta, una tormenta desolada se cierne sobre el paisaje; cae un rayo en los árboles próximos: «Al sexto día de relaciones ya sin carta! No creas que te lo voy a tolerar. A mí no me toma nadie el pelo...».

Sexta: Un oasis en el desierto. Jóvenes árabes sacan agua de una fuente y al fondo pasa una melancólica hilera de camellos trahumantes: «Te perdono del tono... ¿Conque estuviste malito? Y ahí solo, en una casa de huéspedes... Para la convalecencia cuidada mucho. Si, riquín, te escribiré a diario...».

Séptima: Un desierto sin oasis ni fuente ni camellos; sólo arena. Texto desolado: «Es verdad, llevo cinco días sin escribirte y estoy inquieta por tu salud. ¡Arturo, por Dios, no me ocultes nada! ¿Estás peor? No sabes lo fastidiada que estoy. Me aburre mucho en las verbenas. Adiós, riquín, vienen a buscarme...».

Octava: Una vista de Encinares, nevado, azotado por el cierzo, cubierto de nubes: «No, vidita, no vengas. Aquí hace

muy mal tiempo y temo por tu salud. ¿Qué estás inquieto pensando en mí? No lo estás. Apenas salgo de casa. Lo de la verbenas fué una broma. Hace mucho frío no se pueden organizar verbenas. En casa nos reunimos por las tardes y rezamos el rosario. Aquí creo que se muere mucha gente de enfriamiento. No vengas, vidita...».

Novena y última. Postal del Estado cruzada por líneas de nerviosa escritura: «¡Insolente! ¡Mal caballero! ¿Se cree usted autorizado por quince días de relaciones a llamarme coqueta y voluble?... ¡Sobre todo voluble! Sepa usted que todo ha terminado entre nosotros. Le devuelvo sus cartas, sus retratos y el pedazo de jersey de futbolista que me mandó. ¡Ridículo! Le odio, ***».

He aquí cómo puede desarrollarse y terminar un veraniego idilio de quince días.—MADAME DE LYS.

CANCIONERO POPULAR

Lector: según se murmura (?) vístmos los españoles hoy en plena «dictadura».

Se dice que el Directorio nos arreglará la España de un modo satisfactorio.

y yo salto de contento sólo al pensar que va lberia hacia su engrandecimiento.

Grande será nuestra España, porque los del Directorio tienen gran saber y maña.

Es al mundo bien notorio que nos hará muy felices nuestro amable Directorio.

Por raras coincidencias vamos a tener, señores, de balde las subsistencias.

Se permitirá el oler, el oír, ver, el gustar y el tocar, si es menester.

Se autorizará el fumar, y hasta podrán los mortales a sus anchas respirar.

pero, será castigado quien, en cafés y tabernas, el burro hacer haya osado.

Considera, Gumerstnda, los cuantiosos beneficios que el señor Primo nos brinda,

y dime, dí, sin mallela, si el vivir aquí, en España, no va a ser una delicia.

Yo, por de pronto, querida, estoy satisfecho, alegre, ¡ensantado de la vida!

¡Oh país encantador que de un naufragio seguro te ha salvado un dictador!

¡Albricias, lector, albricias que en breve será la España un país rico en delicias!

¡Y pensar, don Anaoleto, que pudo hacer tales cosas don Manuel Garetá Prietolo...»

JAIME TORRES RIERA

Efemérides mallorquinas

30 Septiembre 1758

Autorizados por el Comandante General y el Regente.

Se reunieron los artesanos a fin de arbitrar los medios de introducir granos en la isla: una compañía de judíos liorneses, a la sazón existente en Mallorca, se obligaba a traerlo a 8 duros la barcilla.

DE AQUÍ Y DE ALLÁ

Con seguridad que todos nuestros lectores habrán notado que una clase de leche es blanca como la nieve y otra suele presentar un ligero matiz azulado, mientras que la crema tiene un color amarillento. La leche, en sus condiciones normales, contiene muchos millones de diminutas esferas de grasa que actúan como pequeños espejos y reflejan la luz en todas direcciones.

Estas masas, ya más compactas como en la crema, producen la absorción de parte de la luz reflejando los rayos amarillos.

Cuando la leche ha pedido buena cantidad de esta materia grasa el líquido se hace más transparente, y como hay menos refracción aparece de color azulado.

INFORMACION LOCAL

Este número ha sido sometido a la censura militar.

Notas

Municipales

El Alcalde propietario

Ayer mañana estuvo en el despacho oficial de la Alcaldía el Alcalde propietario don Guillermo Forteza, llegado ayer mismo de Barcelona, celebrando una conferencia afectuosa y cordial con el Alcalde accidental señor Buares.

Este manifestó, al recibir a los informadores, que continúa ocupando accidentalmente el cargo de Alcalde.

Delegación

El Alcalde accidental ha delegado al concejal don Bernardo Jaume para que asista, en representación de aquel, a la bendición e inauguración del servicio de autobuses.

La bendición tendrá lugar esta tarde a las cinco en el Pont d'Inca.

La apertura de curso

En la Alcaldía se han recibido las invitaciones para los actos de apertura de curso que tendrán lugar mañana; a los cuales piensa asistir el señor Buares.

BUQUES DE GUERRA

Una escuadrilla en Palma

Ayer dimos la noticia de la llegada del buque portsubmarino «Kanguro» y el anuncio de la llegada, durante la noche, de otras embarcaciones de guerra.

Efectivamente a primera hora de la noche londeaban junto al «Kanguro» cuatro submarinos B 1, B 2, B 3 y B 4.

A las once y media de la noche llegaron el submarino A 3 y el torpedero «22».

El «Kanguro» es un buque de 2.550 toneladas de desplazamiento. Ha visitado ya en otras ocasiones nuestro puerto, y va al mando del capitán de corbeta don Antonio Alonso y Riverón, componiendo su oficialidad el teniente de navío don Ubaldo Montojo, 2.º comandante; los alléres alumnos de la Escuela de Submarinos señores García Ruez, Alvargonzález, Baweda y Bustillo; contador D. R. Quixal, capitán médico D. J. González Aguilar y maquinista jefe señor López Vila.

De los submarinos el A 3 va al mando del teniente de navío señor Montero.

Los submarinos B 1, B 2, B 3 y B 4 son de fabricación española, habiendo sido construídos por la S. E. de C. N. en Cartagena; desplazan 536 toneladas en superficie y 670 sumergidos; tienen 2 tubos lanzatorpedos a proa y 2 a popa, y su velocidad es de 16 millas a flor de agua y 11 sumergidos.

Manda la escuadrilla el capitán de corbeta don Mateo García de los Reyes, siendo la oficialidad de dichos buques la siguiente:

Submarino «B 1», comandante, el teniente de navío D. F. Regalado y 2.º don Pablo Ruiz Marsel.

«B-2», comandante, teniente de navío don P. Sapique, 2.º don Mariano Romero.

«B-3», comandante, teniente de navío don Mateo Mille, 2.º don Gumersindo de Azcárate.

«B-4», comandante, don Arturo Génova, teniente de navío y 2.º D. F. Perg Cayetano.

EN EL CONSEJO DE FOMENTO

Una reunión

En el local del Consejo de Fomento se reunieron bajo la presidencia del conde de Peralada y de don Antonio Ferragut, representantes de la Federación Patronal, Cámara de Comercio, Consejo de Fomento, Asociación de Ganaderos, Federación Católica-Agraria, Federación Católica de Obreros, Círculo de Obreros Católicos, Sindicato libre de Mecánicos, Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, Sección Industrial del Fomento del Cívicismo, Cooperativa de Ganaderos, Federación Agrícola Balear, Gremio de Pescadores, Sociedad de pescadores Los Amparados y algunos otros elementos.

Se acordó nombrar una comisión organizadora de una Asamblea general de los elementos de la producción, comisión que fijará los temas a discutir y redactará las ponencias y al mismo tiempo se la facultó para invitar a todas las entidades y organismos que considere conveniente y admitir las adhesiones que se ofrezcan, haciendo exclusivo el campo de acción a todos los elementos que simpatizan con la actuación de los reunidos y nombrar además una comisión de propaganda.

La comisión organizadora queda constituida del modo siguiente:

De la Federación Patronal—Don Bartolomé Bestard, don Federico Alabern y don Juan Ungellés.

Del Consejo de Fomento—Conde de Peralada y don Bartolomé Vaquer.

De la Asociación de Ganaderos—Don Felipe Villalonga y don Antonio Barceló García de Paredes.

De la Federación Católica Agraria.—Don Pedro Morell y don Antonio Ferragut.

De la Federación Católica Obrera—Don Guillermo Torres y don Juan Vallis Pomar.

Del Círculo de Obreros Católicos—Don Rafael Martí y don Francisco Pons.

Tres vocales de la Cámara de Comercio que se designarán.

Del Sindicato Libre de Mecánicos, —Don Juan Seguí y don Miguel Aznar.

De la Cámara de la Propiedad—Tres vocales que se designarán.

De la Cooperativa de Ganaderos—Don Bernardo Oliver.

De la Federación Agrícola Balear—Don Honorato Salom.

Del Gremio de Pescadores—Don José Seguí y don Bartolomé Ferragut.

Y don Luis Canals, don Alfredo Llompart y don Narciso Canals.

Del Carnet

Nuestro amigo don Ramón Maroto, Marqués de Casa Ferrendell, se encuentra bastante aliviado en la herida que sufrió en San Sebastián, por atropello de un automóvil.

Deseamos al doliente pronta y total curación.

Han obtenido el título de Abogado los jóvenes don Mariano Morell y de Oleza, don Antonio Coll y Pericás y don Domingo Riutort.

De Valencia vino ayer el Conde de Rótova.

Conforme adelantamos, llegó ayer a esta ciudad el Alcalde propietario de nuestro Ayuntamiento don Guillermo Forteza.

El señor Forteza se encuentra muy mejorado en la dolencia que le aqueja.

Para Barcelona han marchado el Inspector de Aduanas don Antonio La Rosa, el cadete de Ingenieros don Juan Socias y Montis y el comerciante don Federico Alabern.

Para Mahón ha embarcado el ayudante del General Gobernador militar de Menorca, don Gerardo Martínez, acompañado de su esposa.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el oficial de Infantería don José Ibarra y su esposa, el abogado y diputado provincial don Fernando Pou, su esposa y su hija, el Cónsul de Panamá don Luis Karakatzé y esposa, don Francisco Truyols, don Faustino Gual y Moragues, don Magín Marqués, don Alejandro Perelló, don Gabriel Alomar, don Manuel Lete y familia, don Pedro Mayol, don Miguel Rosselló, don Juan Ballester, don Manuel Navarro y don Juan Muntaner y familia.

También vino de la ciudad condal el Presidente de esta Cámara de Comercio nuestro amigo don Miguel Salom, acompañado de su distinguida esposa, quienes regresaron de Inglaterra.

Ayer mañana salieron para Alicante doña María Moragues, doña Isabel Sancho, don Honorato Manera, don Gabriel Hevia y doña Ángela Morlaú.

Esta noche embarcará para Barcelona el Abogado Fiscal de esta Audiencia don Rafael de Uribe.

Ha terminado los estudios de la carrera del Magisterio, en la Escuela Normal de Maestros de esta ciudad el estudioso joven don Gabriel Sureda Flaquer.

Llegó ayer procedente de Barcelona el distinguido joven don Gabriel Alomar.

Gobierno civil

El Gobernador Civil manifestó ayer que continúa muy atareado en el estudio para la oportuna resolución de diversos asuntos que ahora van desenterrándose y poniéndose al día.

Ayer visitaron al general Challier varias comisiones de pueblos de la isla.

También el Gobernador ha expresado sus deseos de que cuanto antes sea un hecho la organización y funcionamiento de la brigada sanitaria provincial, para el sostenimiento de la cual deben los Ayuntamientos consignar en sus presupuestos la cantidad que a prorrata les corresponde; obligación que parece han dejado incumplida muchas Corporaciones Municipales.

En ejercicio de su cargo, asistirá mañana el Gobernador general Challier a la apertura de curso en los establecimientos docentes de segunda enseñanza.

Vida Marítima

Movimiento del puerto

Sábado 29

Entradas

Procedente de Barcelona el vapor correo «Rey Jaime I», capitán don Antonio Dezcallar, con pasaje y carga general.

Procedente de Alcadía el laud «San José», patrón don Bartolomé Seguí con

carga general. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona el pallebote «Hermosa Beatriz», con cargamento general. Consignatario: Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona la balandra «María Gimenez», patrón don A. Gimenez, con cargamento de abonos químicos.

Procedente de Solter, el pallebote «Providencia», patrón don Miguel Esteve, con lastre.

Procedente de Barcelona, el bergantín goleta «Ángela», patrón señor Escandell, con carga general. Sucesores de B. Estela.

Procedente de Barcelona el pallebote «Villa de Arenys», patrón señor Más, con cargamento general.

Procedente de Cartagena, el laud «Antonio Pineda», patrón señor Bonet, con cargamento de cereales.

Salidas

Para Alicante e Ibiza a las 12 de la mañana, el vapor correo «Beller», con pasaje y carga general.

Para Barcelona saldrá hoy a las 9 de la noche el vapor correo «Rey Jaime I».

Servicio de vapores correos de Baleares

DOMINGO

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Alcudia para Mahón a las 8.
De Alcudia para Ciudadela a las 8.

LUNES

De Palma para Barcelona a las 21.
De Barcelona para Palma a las 20'30.
De Barcelona para Mahón a las 18'30.
De Palma para Ibiza a las 22.
De Ciudadela para Palma a las 19.

Carta abierta

Sobre la «acumulación» de destinos

Sr. Director del periódico EL DÍA.

Palma.

Muy señor mío y de toda mi consideración: Por constituir, según estimo, una nota de civismo, tan necesario en estos tiempos, que bien merece tenerse en cuenta en el caso a que se contrae y en otros análogos, ruego a usted la inserción en el periódico de su digna dirección, de la nota adjunta, anticipándole por ello el mayor reconocimiento. Suyo atmo. S. S. q. e. s. m.—Luis Canals.

Palma 29 Septiembre 1923.

Me consta y estoy autorizado para afirmar públicamente, que en el Gobierno civil obra un escrito anónimo, circunstancia que priva de otorgarle la condición de digno, en el que se denuncia que yo desempeño tres cargos. Y como no es esta la primera vez que tal ocurre, aunque la anterior al anónimo se escudó tras un Inspector, estimo de necesidad ofrecer los siguientes hechos a la consideración pública.

La denuncia consiste «en participar o declarar oficialmente el estado ilegal, irregular e inconveniente de una cosa; en dar de oficio a las autoridades parte o noticia de un daño hecho».

Esa definición no eximiría de decir nada más, porque mis funciones son públicas, dignas y compatibles; y por eso mismo, me interesa sentarlo.

1.º Soy Secretario Contador de la Junta de Obras del Puerto, nombrado a tenor de su Reglamento en 1913, sin que circunstancia alguna lo impidiera entonces, ni ahora. Y como tal no me he dado cuenta de que sea funcionario del Estado, pues el *credo* de los empleados de Puertos desde que pertenezco a la Junta consiste precisamente en pedir a todos los Gobiernos que se nos reconozca ese carácter sin haberlo conseguido. No tenemos ninguna de las ventajas de los funcionarios públicos; vivimos con cargo al presupuesto especial de cada Junta, sin formar escala, sin derechos pasivos. Y en la oficina y en los muelles, trabajamos mañana, tarde y noche (las sesiones se celebran ordinariamente por la noche) cuantas horas precisa. Así la Superioridad y la Junta en distintas ocasiones han hecho constar su satisfacción por la labor de la Secretaría, y últimamente lo reconoció el Inspector señor Díaz en su visita.

2.º Soy Secretario de la Cámara de Comercio, nombrado por ésta por unanimidad, sin haber solicitado la plaza, en enero del año anterior. Ninguna disposición establece la incompatibilidad de esos cargos; la Cámara nombra libremente su Secretario según el art.º 45 del Reglamento orgánico, y según el art.º 35 del Reglamento interior «el Secretario, de acuerdo con el Presidente, señalará las horas ordinarias y extraordinarias de oficina». Y las señaladas, no por mi sino de tiempo inmemorial, desde que la Cámara funciona, son de 8 a 9 de la noche pues en la mayoría de las Cámaras de España no se trabaja de día, por dos razones: Porque así mejor se sirve el interés del comerciante a horas en que está libre de sus tareas, y porque lo reducido de sus presupuestos no permite dotaciones decorosas únicas a su personal. Así los auxiliares de ésta de Palma son todos a la vez empleados de otras dependencias. Fue largo años Secretario de aquí, de feliz recordación, don José F. Labandera, Contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Palma; es Secretario de la Cámara de Manresa, Asesor de la Junta



**PRIMER ANIVERSARIO
DEL FALLECIMIENTO DE**

D. JUAN FUSTER SEGURA

que falleció día 30 de Septiembre de 1922

E. P. D.

Su esposa doña Francisca Segura, sus hijos Juan, Carlos y Juana, hermano, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes, al recordar a sus amistades tan sensible pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y asistan a alguna de las misas que se celebrarán mañana lunes 1.º de Octubre en la Iglesia parroquial de Santa Eulalia (capilla del Santo Cristo) de siete y media a nueve y media.

Consultiva y del Consejo Superior de Cámaras, don Castor Calviño, Jefe del Ejército, etc.

3.º Soy en la Audiencia de Palma desde febrero de 1905, auxiliar del Secretario de Sala don Juan Alcover, nombrado a propuesta de éste por la Sala de Gobierno para coadyuvar a sus trabajos y suplirle en ausencias y enfermedades, según Real orden de 25 de abril de 1893, aunque para ello está también el suplente don Pedro Andreu. De modo que en la Audiencia no tengo cargo alguno oficial en propiedad, sino una relación autorizada con el Secretario de Sala a tenor de la que pudo trabajar poco, mucho o nada. Y ese trabajo puede consistir en el despacho de expedientes en casa o en la asistencia a vistas ante el Tribunal. Eso supone la presencia allí, las veces que se celebran y a ellas asista, salvo excepciones, durante una hora escasa.

Ahora bien: como es esta la segunda vez que se apuntan estas supuestas incompatibilidades, y ya en la primera alegóse que aun cuando no es legal la de la Junta y la Cámara tiene aspecto moral, porque el Secretario informa los mismos asuntos en cada lado, con olvido de que los informadores son las Corporaciones y no de sus Secretarios y de que los Vocales de las Cámaras, que tienen mayoría en las Juntas, los votan en una y otra parte, y además, las incompatibilidades morales se han de referir siempre a la persona a quien afectan y en este caso solo yo he de responder, y respondo de las que a mí atañen, sin que amparándome la Ley, pueda nadie perturbar la tranquilidad del hombre laborioso sobre quien pueden aprender, los muchos empleados que por no cumplir, han sido declarados cesantes en España, precisa no confundirnos los unos con los otros. Y conste que esta incompatibilidad moral se alegó en forma que coartaba la libertad e independencia de la Cámara y de su Secretario con motivo de recientes funciones entonces de esta; hecho del que se ocupó en 26 de abril último y del que tiene conocimiento el Consejo Superior de Cámara, por sí del caso derivasen otras consecuencias.

En suma; hay incompatibilidades que dignifican y otras que denigran; las mías, si existieran, que no existen, estarían comprendidas en las primeras.

El actual Gobierno, en el que hay que reconocer el firme propósito de acertar, ha venido a extirpar vicios, no a secar la baba de la denuncia anónima inspirada en intenciones nada piadosas ni patrióticas. Y esas incompatibilidades que denigran, que flotan sobre la superficie feñida de inmoralidades a extinguir, ocultadas por quienes las gozan con aparentes muestras de decencia que por ser aparentes se convierten en descasto, sabrán atacarse a nuestras autoridades sin necesidad de requerimientos; y si preciso fuera, a ellas, y no para obrar en forma anónima, ofrecemos nuestro concurso.

Hora es ya, de que los que nos labramos una posición a fuerza de sudores, podamos mantenerla amparados por la Ley y por la decencia de nuestros concluidos, consagrados al trabajo y al cuidado de la familia y no expuestos a venganzas, envidias o desahogos anónimos e infundados. El civismo de todos exige que hagamos el cuadro ante estas demasías.

Misión de la Autoridad es en estos momentos la de extirpar de la Sociedad los *sapos* que quieren encauzarla y regenerarla anónimamente.

Esta es mi conducta; estos son mis cargos; júzgame la Autoridad y la Opinión.

Luis Canals.

Sucesos y desgracias

Atropello

Un automóvil atropelló ayer a la niña Paula Bennassar, con domicilio en la calle de Catany, 17, produciéndole contusiones en distintas partes del cuerpo. Fué auxiliada en la Casa de Socorro.

Carcias matrimoniales

María Ballester, de 42 años, habitante en la calle del Socorro, 156, fué asistido ayer en la Casa de Socorro de una fuerte contusión en la mejilla izquierda que, al agredirla, le produjo su esposo.

Matarife huido
En el Matadero municipal, al ir a sacrificar un buey, sufrió una contusión en la mano derecha Pedro Castell, de 32 años, domiciliado en la plaza Mayor, 16.

Accidente del trabajo

El obrero José Oliver Munar trabajando en el muelle en unas obras de la Sociedad Alumbrado por Gas y Electricidad sufrió una herida contusa en el antebrazo izquierdo y en su tercio inferior con sección de la arteria cubital, accidente ocasionado por la ruptura del martillo con que trabajaba.

El herido fué trasladado al Dispensario de la Mutualidad de Accidentes en donde los médicos don Jaime Munar y don Gaspar Reynés le practicaron la cura conveniente.

Medicamentos Kir

Tónico reconstituyente Kir

A base de compuestos fosforados orgánicos completamente asimilables.

Indicaciones: Neurastenia, tuberculosis, escrófulas, anemias, vejez prematura, afecciones medulares, fatiga física, pérdidas de memoria, raquitismo, fosfaturia, impotencia, etc. etc.

Gotas pectorales Kir

Asociación medicamentosa de los principales desinfectantes de las vías respiratorias, con los sedantes laringo-bronquiales.

Indicaciones: Bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma, catarros respiratorios coque-luche, tos por pertinaz y rebelde que sea.

Sellos analgésicos Kir

Fórmula racional de aspirina, bromuro de alcanfor, bromhidrato de quinina y cafeína.

Indicaciones: Neuralgias, dolor de cabeza, de muelas, reumatismo, influenza, gripe, resfriados de toda clase, períodos dolorosos de la mujer, y en general en toda clase de dolores.

Comprimidos eupépticos Kir

Unión de sales minerales con fermentos de acción comprobada y segura contra las dolencias gastro-intestinales.

Indicaciones: Dispepsias inveteradas, gastritis crónicas, gastralgias, hiper e hipoclorhídricas, atonías gástricas, úlcera del estómago, catarros gástricos, flatulencias, enteritis crónicas, estreñimientos enteralgias, etc.

Linimento Kir

Mescla de varios heróicos medicamentos contra el dolor sea de la clase que fuera cuya aplicación es por la piel, en forma de fricciones. Indicado contra el reumatismo, agudo, crónico, gota, neuralgias por rebelde que sean, contusiones, sin escoriación, etc. etc.

VENTA EN PALMA

Farmacia de la Viuda de B. Terraza
(Frente al gran Hotel)

ESPECÍFICOS Nacionales y Extranjeros

Laboratorio
farmacéutico
y de análisis

FARMACIA AGUILÓ de Son Servera

Jaime II, 107 (Bastaixos)
PALMA DE MALLORCA

Bachillerato - Magisterio

Clases particulares por profesor licenciado en Facultad:
Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

PARA LA HISTORIA

EL NUEVO RÉGIMEN

Declaraciones de Ossorio y Gallardo

El señor Ossorio y Gallardo ha hecho unas nuevas declaraciones.

Después de asegurar que el partido social popular, ante el nuevo régimen ha decidido aceptarlo, mostrándose conforme con el barrido de los partidos históricos y aceptar igualmente los hechos consumados pidiendo a los gobernadores presentes que hagan lo que los anteriores no supieron hacer o no quisieron hacer por incapacidad o maldad, llega a exponer su opinión sobre las cuestiones principales en las que el Directorio debía adoptar acuerdos.

Lo peor que les puede ocurrir a los gobernantes actuales es que ahora broten el millar o millares de españoles bien intencionados que con cándida honradez crean tener en la mano la salvación de España.

No se puede alterar el curso de la Historia con la medida de pareceres individuales.

Por mucho desdén que se quiera aparentar hacia la democracia, ella es hoy todavía el mejor sostén de los pueblos, y mucho más de los pueblos como España, que no tienen cosas de mas valor para servirle.

Recuerda que ha abogado varias veces por un régimen. Pero nosotros—afianza—no defendemos la dictadura para imponer nuestras ideas, sino aquellas otras que han alcanzado una verdadera sanción en la opinión pública, y que no se han llevado en España por la irritante infelicidad de nuestro Parlamento.

Ve a usted lo que nosotros hubiéramos querido ver impuesto por decreto si las Cortes no lo votaban en un plazo brevísimo de dos a tres semanas:

Primero. Reforma del régimen local con arreglo al proyecto del Sr. Maura. En su casi totalidad lo aprobaron las Cámaras, después de una discusión que duró años.

Posteriormente los gobernantes liberales y conservadores y los políticos alejados del gobierno han reproducido el proyecto y cantado sus excelencias.

Segundo.—Representación proporcional. Sin ella no se puede sanear el sufragio ni evitar la venalidad del voto; dignificar el cargo de diputado ni abrir el Congreso a las corrientes de opinión.

Tercero.—Colonización interior. La reforma de la ley vigente constituirá un buen avance para la mejor exploración de las tierras y para aumentar el número de propietarios rurales.

Cuarto.—Humanización de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas. Me parece que nadie pondrá en duda que la situación de los colonos con arreglo al Código civil constituye una vejación e iniquidad.

Quinto.—Ordenación ferroviaria. El proyecto del señor Maura para disciplinar problema tan importante y acabar con el actual derroche, fué votado por el Senado y aprobada la totalidad en el Congreso, donde quedó pendiente la discusión del articulado.

Sexto.—Reforma judicial. No hay necesidad de hablar de las tendencias acerca de este tema del señor Maura. Fué también votada por el Senado y también discutida la totalidad en el Congreso.

Séptimo.—Estatuto llamado de Cataluña, que en realidad no fué redactado solo para Cataluña, sino para cuantas regiones quisieran acogerse, constituyéndose autónomamente. Quedó redactado a fines de 1918 o a principios de 1919, por elementos de todos los partidos gubernamentales, con excepción de conservadores y regionalistas, que aún sin colaborar simpatizan visiblemente con lo acordado por los ilustres ponentes.

Importa advertir que en materia tan delicada no es tan interesante imponer de golpe y porrazo el estatuto, como hacer de buena fe los avances posibles. Cataluña no apetece sino la sinceridad y buena fe con que se implante una reforma por pequeña que sea.

Ahí tiene Vd. lo que el partido social popular viene propugnando y lo que de tener fuerza en sus manos hubiera impuesto dictatorialmente si las Cortes no lo hubieran querido hacer.

Una carta de Alba

«L'Echo de Paris» publica una carta de don Santiago Alba protestando contra las acusaciones lanzadas contra él por uno de los colaboradores del general Primo de Rivera, acusaciones que fueron transmitidas por el corresponsal de Barcelona y publicadas en el diario mencionado.

«L'Echo de Paris» publica el texto íntegro, del que los principales párrafos son los siguientes:

«Es absolutamente falso que yo haya sustraído una suma de nueve millones de pesetas, ni aún una sola de las destinadas a la campaña de Marruecos.»

Para destruir esta calumnia, bastará decir que esos fondos destinados a la campaña de Marruecos, son y han sido siempre consignados «directamente» a la disposición del Alto Comisario por el Ministerio de Hacienda. El ministro de Estado, «no interviene» en la administración de fondos. Luego yo no he intervenido en ese dinero y mal puedo haber percibido ni cinco céntimos de él.

También es igualmente falsa la acusación relativa a las exportaciones, que nunca se hacen por medio del ministerio de Estado; igualmente falso que yo haya contrabandeado (?) (ignoro en qué materias), calumnia que sólo mis enemigos han podido inventar y que deben explicar. Entonces contestaré.

Todas estas acusaciones son como las de un tratado imaginario con los Estados Unidos. El antiguo tratado con los Estados Unidos está en vigor y sólo expira en noviembre próximo; yo ni le renové ni le prorrogué.

Finalmente, la autorización para negociar con ciertos países por bajo de la segunda columna del arancel aduanero, fué solicitada y obtenida del Parlamento por un Gobierno conservador; merced a ella ha podido concertar tratados con Francia e Inglaterra.

Lo único que el Gabinete Alhucemas hizo en esto, fué pedir una prórroga de un año para la autorización dada o los conservadores. Esta prórroga la pedimos para poder extender el régimen de los tratados con otros países, y sólo la hemos empleado para el tratado con Bélgica, tratado aún no ratificado por el Parlamento, y que no está, por ello, en vigor.

No creo que nadie en el mundo se atreva a sostener que la política de aislamiento es provechosa para España.

Estoy dispuesto a defenderme y a explicar todos mis actos con la misma claridad de conciencia que lo estoy haciendo con éstos.

Estas falsas acusaciones y cuantas ahora se inventen, puedo destruir las en el acto. Tienen por único fin alejar de España mi persona y la política de izquierdas que represento.

La censura

El jefe de la censura y del Centro de informaciones de la Presidencia, teniente coronel señor Rico, habló con los periodistas para algunos de los conceptos que antes expusiera en relación con la misión que le está encomendada.

«No implican las aludidas manifestaciones—dijo—un mayor recrudescimiento en el ejercicio de la previa censura. La práctica demuestra todo lo contrario, pues puede observarse que de día en día hay más tolerancia.»

Es muy difícil—prosiguió—, por no decir imposible, el señalar normas fijas a los periódicos para que a ellas se ajusten al escribir sus redactores, si éstos no quieren que su obra quede inédita. No se trata de una censura impuesta por un determinado hecho, que permita sistematizar ni articular todos aquellos temas que no deben ser abordados. En los momentos actuales nos hallamos, por la fuerza de los hechos consumados, ante un radical cambio de sistema, y las restricciones son muy complejas y aplicables atendiendo a una serie de circunstancias que sólo puede apreciar personalmente el censor, con sujeción a las instrucciones que de momento recibe de sus jefes y de su discrecional criterio.

Los asesores

«El Socialista» publica el siguiente suelto:

«La censura, entre sus nuevas prescripciones, ha establecido la de prohibir a la Prensa la exposición «de cuantas ideas tiendan a difundir el pesimismo». Acatemnos, reverentes, la prohibición; pongamos propicio el ánimo a la alegría, y desechando las «negras tintas» del pesimismo, mojemos nuestra pluma en la rosada tinta del optimismo.

En realidad, cuanto ocurre nos hace propender fácilmente al regocijo, por lo cual maldito si hemos de forzarnos gran cosa para desechar las negruras prohibidas por la censura.

Ahora, por ejemplo, tenemos en escena al señor Pérez Bueno. Es otro asesor requerido por el Directorio. Y el señor Pérez Bueno—ilustre «catedrático», según el «A B C», en su conferencia con el general Primo de Rivera, enumeró las medidas inmediatas que, a su juicio, se deben llevar a la práctica.

Entre otras, propone la clausura de las Cortes durante cinco años y la «extirpación del madrileñismo» en toda clase de funcionarios militares y civiles.

Nos hemos quedado turlutados. Pase lo de considerar «medida inmediata» una cosa que haya de durar cinco años—¿por qué cinco años sólo y no diecisiete?—, como lo de la clausura de las Cortes, cual si el señor Pérez Bueno dispusiera libremente del porvenir; pero ¿qué es ese nefando madrileñismo que el «ilustre catedrático» quiere con tanta firmeza extirpar?

No será el perseguir zafiamente criadas de servicio por mercados y tranvías. Eso, lejos de ser madrileñismo, es práctica exótica importada por algún profesor provinciano para edificación de sus alumnos y acrecimiento de prestigios universitarios.

Entonces, ¿en qué consistirá el execrable madrileñismo? ¿En ir a las verbenas? ¿En comer buñuelos? ¿En dar vueltas en «tío vivo»?

¿Estará reñido el nuevo régimen con los nocturnos paseos primaverales por la Florida y con la fiesta de las uvas en la Puerta del Sol a la hora final de año?

¡A ver, que lo aclare el señor Pérez Bueno! ¿Le parecen malas ocasiones para el «parqueo»? Quizá sea esto. El Directorio traía, en su programa—léase el manifiesto Primo de Rivera—combatir la pornografía. El señor Pérez Bueno puede encargarse de sugerir las ideas necesarias en este negociado.

Y asimismo se puede confiar lo de la moralidad—otro punto del programa—al señor Delgado Barreto. Es un punto muy adecuado.

¡Vaya ristra de asesores! Pradera, Pérez Bueno, Delgado Barreto, Vitorica... ¡Y nos prohíben el pesimismo! ¡Y nos mandan reír! ¡Cómo nos va a costar trabajo! ¡Si nos estamos «riendo las tripas»!

[Pradera, Pérez Bueno, Delgado Barreto, Vitorica...]

[Ay, qué gracioso! Pero si es para morir!]

[Ja, ja, ja!]

Una denuncia contra el señor Millán de Priego

De «La Libertad»: «Un periódico dice que ha sido presentada ante el Directorio una grave denuncia contra don Millán de Priego.»

El denunciante paga 35.000 pesetas de contribución, y asegura, como es natural, que está dispuesto a demostrar la exactitud de todo lo denunciado.

Dicen así algunos trozos de dicha denuncia:

«Don Millán de Priego, actual encargado del despacho de Gobernación, entró en el ministerio como secretario particular del señor marqués de Lema cuando éste fué nombrado subsecretario, el que le dió una plaza «por favor» de oficial segundo, dotada con el sueldo de 3.000 pesetas.»

A partir de esta fecha, don Millán obtuvo todos los ascensos «por favor de los políticos», hoy, para bien del país, apartados de la gobernación del Estado.

El señor Millán cultivó la amistad de don Emilio Moreno, célebre encargado de la administración del «fondo de reptiles», y tal maña se dió en estos menesteres ayudando a aquél, que, jubilado don Emilio, los ministros todos confiaron a don Millán tan discreta misión, y a su manera de tener contentos a los ministros y políticos debe él haber sido dueño y señor del ministerio.

Al mismo tiempo que Jefe de la Sección de Orden Público era habilitado del personal, habilitado del material y administración de los fondos secretos, conocidos con el nombre de «reptiles». Cobraba, pues, el sueldo de jefe de Administración de segunda clase, con 11.000 pesetas; 8.000 pesetas de gratificación como habilitado del personal; 3.000 como habilitado del material; otra cantidad que no se ha podido averiguar, como administrador de «reptiles»; ha estado seis años cobrando como profesor de la Escuela de Policía, sin haber escuela, ni local, ni alumnos, hasta el vigente Presupuesto, que confeccionó él, pues el señor Bugallal firmó todo en «barbecho».

Llega el poderío, la influencia omnímoda del señor Millán con todos los ministros, al extremo que cuando su íntimo amigo el señor conde de Bugallal le nombró director general de Orden público, el señor Millán siguió «simultáneamente» desempeñando el cargo de jefe de Administración de primera clase, si bien no percibió sueldo hasta que tuvo que abandonar el primero de dichos cargos, y siguió como si tal cosa hasta hoy, a pesar de estar prohibido terminantemente por la ley de 19 de Julio de 1918 y por todas las leyes referentes al caso que se desempeñen simultáneamente dos destinos en la Administración del Estado.

Si en este país hubiera habido algún espíritu de rectitud, al tomar posesión del cargo de director general de Seguridad, hubiera dejado automáticamente este señor el de jefe de administración, y a estas horas no sería encargado de despacho, por la sencilla razón de no ser empleado de la escala activa, como en derecho no lo es, aunque de hecho lo sea; porque todavía no se produjo vacante por medio de la cual pudiera reintegrarse a la escala activa.»

Militares

Servicio de la Plaza para hoy

Parada.—Palma.

Jefe de día—Comandante de Artillería don Diego Pascual.

Imaginería—Comandante da Palma don Avelino Banquells.

Hospital y provisiones—Único capitán de caballería.

Vigilancia.—15.º Oficial de Palma.

D. O. de S. E.—El Coronel Sargento Mayor, Baldomero de la Portilla.

REVISTA DE COMISARIO

Orden General del Distrito del día 29 de Septiembre de 1923

El Excmo. Sr. Capitán General del Distrito se ha servido disponer:

Art. 1.º La revista de Comisario del próximo mes de Octubre tendrá lugar el día 1 en esta Plaza y a las 16 horas de dicho día 1 en Inca.

La Comandancia de Artillería de Mallorca, Depósito de Sementales, Comandancia de la Guardia Civil y Grupo de Escuadrones en el expresado orden, pasarán la revista ante el Excmo. Sr. General Gobernador militar de esta Plaza.

El Regimiento Infantería de Palma, Grupo de Ingenieros, Zona de Reclutamiento, Sección de Sanidad e Intendencia, ante el Excmo. Sr. General de Brigada de Mallorca.

El personal de Reemplazo, licencia por enfermo, disponible y demás que no pertenezca a Cuerpo que se encuentre en esta Plaza, en el Gobierno Militar después de haber pasado revista a los Cuerpos el Excmo. Sr. General Gobernador Militar.

Art. 2.º La revista en Menorca e Ibiza la ordenarán los respectivos Gobernadores Militares.

Lo que de orden de S. E. se publica en la de hoy para conocimiento y cumplimiento.—El Coronel Jefe de E. M., Juan Díaz Carvía.

Orden de la Plaza del día 29 de Septiembre de 1923

En virtud de lo dispuesto en la orden general de hoy el día 1 de Octubre próximo a las 8 y ante el Comisario de Guerra de segunda clase don Carmelo Bello Casán, pasará revista a la Comandancia de Artillería de Mallorca y sucesivamente

EL IDEAL de los MECANÓGRAFOS

MERCEDÉS

AGENCIA PARA MALLORCA COMERCIAL ISLEÑA DEANATO, 2 - PALMA

al Depósito de Sementales, Comandancia de la Guardia civil y Grupo de Escuadrones.

A la misma hora y ante el oficial 2.º de Intervención Militar don Luis Pérez Lozano la pasará el Excmo. Sr. General de Brigada de Mallorca al Regimiento Infantería de Palma núm. 61 y sucesivamente al Grupo de Ingenieros de Mallorca, Zona de Reclutamiento de Palma, Sección de tropas de Sanidad Militar y Sección de tropas de Intendencia.

Durante el mes entrante se tocará oración a las 17'11 horas.

La asistencia facultativa a los organismos que carecen de médico será a cargo del designado para el servicio de Plaza.

Servicio de Plaza para el mes entrante—Sanitario—Capitán médico de complemento don Benjamin Bonet Jordán, que tiene su domicilio en la calle de Torrella núm. 5.

Imaginería—Capitán médico don José Morales Díaz, que habita en la calle de Capuchinas, núm. 8, 1.º

Veterinario—Veterinario 2.º don Antonio Serra Benassar, que habita en la calle de la Piedad, núm. 4.

Herrador de 1.º don Juan Coll Vich, de la Comandancia de la Guardia civil de Baleares.

Imaginería—Veterinario civil, don Antonio Bosch, que tiene su domicilio en la calle de Serfán, núm. 25 1.º

Herrador de 2.º don Mateo Seguí Vich, con destino en el Grupo de Ingenieros de Mallorca.

Oficial encargado del Depósito de Transeuntes—Un Subalumno del Grupo de Escuadrones de Mallorca.

El General Gobernador, Challier

Religiosas

Día 30.—San Jerónimo, Presbítero y Doctor.—Nació en Estridón, lugar en los confines de Dalmacia, de padres cristianos, nobles y ricos; y siendo joven fué bautizado en Roma. Deseoso de aprender las ciencias, fué primero a Francia y después a Grecia, y habiendo estudiado con notable aprovechamiento, pasó a Siria, donde hizo vida solitaria.

Con su gran elocuencia y sutileza de sus escritos destruyó las muchas herejías que en su tiempo se propalaban, y para mejor hacerlo le ordenó presbítero San Paulino, obispo de Antioquia.

Llegó a noticia de San Dámaso, Papa, elevado de su santidad y sabiduría y habiendo ido San Jerónimo a Roma, le detuvo el santo Papa para escribir las epístolas eclesiásticas, pero arrebatado del deseo de vivir en su antigua soledad, con licencia del Sumo Pontífice volvió a Palestina, donde instituyó un angélico vivir en el monasterio que Santa Paula había fundado en Belén, junto al pesebre del Salvador.

Empleábase continuamente en leer, escribir y orar, y en otros ejercicios piadosos.

Tradujo fielmente del hebreo al latín la Sagrada Escritura, y escribió comentarios sobre el Viejo y Nuevo Testamento.

Por estos y otros muchos trabajos mereció el título de doctor máximo de la Iglesia.

Finalmente, habiendo sido singular ejemplo de perfección, consumido por la edad, estudios y austeridad de la vida,

pasó al Señor el día 30 de Septiembre del año 420.

Cuarenta Horas

Concluyen en San Jerónimo, en sufragio del alma de doña Francisca Villalonga y Mateu, costeada por dicha señora, al gran Padre San Jerónimo; a las seis y media de la mañana, se expondrá S. D. M.; a las diez, Tercia y después Misa mayor con sermón por el M. I. señor don Jaime Espases, Canónigo de la S. I. C. B. Por la tarde, a las siete, Trisagio cantado, Te-Deum y solemne reserva de Su Divina Majestad.

Nota.—Visitando dicha Iglesia en dicho día y en la tarde precedente, puede ganarse Indulgencia plenaria, rezando 15 Padrenuestros.

Actos religiosos

En la Misa mayor de la Catedral Basílica predicará el Rdo. señor don Antonio Pou, adscrito a la misma.

—En la Misión, a las siete, Comunión general para los Asociados a la Medalla Milagrosa.

Por la tarde, los actos de costumbre. —En el Oratorio del Cementerio, continuación de la Novena de las Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las cuatro y media, Rosario, sermón por el Rdo. señor don Antonio Lliteras, Pbro.; acto seguido se rezará una parte de Requiem, en sufragio de las Santas Almas del Purgatorio.

—En las Teresas, solemne fiesta dedicada a la Beata Teresita del Niño Jesús. A las diez y cuarto, misa cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Reverendo Padre Jaime Rosselló de los Sagrados Corazones.

Por la tarde, a las seis y media, conclusión del Triduo.

Campo U. P. M.

Al lado del Veloz — Tranvía Son Roca

Hoy a las cuatro de la tarde

GRAN PARTIDO DE FOOT-BALL

Unión Sportiva Santa Catalina

CONTRA

Unión Protectora Mercantil

Entrada preferencia 0'60.

Entrada General 0'40.

Se regalan las localidades. Las Señoras no pagan.

Le Printemps

San Nicolás, 3 y 5

Novedades para Señora y Caballero

NUEVA SECCIÓN

Sastrería

Buen corte y precios módicos

COLMADO DURAN

Café tostado, los 100 gramos a 0'70 ptas.

Pasta Catalana para sopa el kgr. a 1'35 id.

SERVICIO TELEGRAFICO

De nuestra agencia particular

EL NUEVO REGIMEN

El Ayuntamiento de Alicante presenta la dimisión

El Directorio se reunió en la presidencia, dedicando especial atención al tratado comercial con los Estados Unidos

El Ayuntamiento de Alicante presenta la dimisión

Alicante, 29.—A propuesta del Alcalde, el Ayuntamiento de Alicante ha acordado presentar la dimisión.

También acordó el Ayuntamiento suspender de empleo y sueldo al contador municipal por varias faltas graves cometidas.

Se prohíbe el juego en el Gran Casino de Santander y ello origina el cierre del Casino

Santander, 29.—Cumpliendo instrucciones recibidas, la autoridad militar ha prohibido el juego en el Gran Casino del Sardinero.

Como quiera que al principio no fueron obedecidas las órdenes de referencia, el Gobernador civil ha dispuesto el cierre de la sala de juego, habiendo contestado el dueño a este requerimiento que cerraría el casino como ha ocurrido.

Las ponencias que estudia el Directorio

Madrid, 29 a las 16.—El Directorio tiene muy adelantado el estudio de las ponencias siguientes:

La relativa a los impuestos, primas a la navegación y minas.

Régimen municipal.

Política aduanera.

Reducción de plantillas en el ejército.

Modificación de la ley de reclutamiento.

Peticiones formuladas por los empleados subalternos del Estado.

El expediente del puerto de Motril

Madrid, 29 a las 16.—La Cámara de Comercio de Granada ha dirigido al Presidente del Directorio una petición para que el nuevo Gobierno estudie el expediente de construcción del puerto de Motril.

El expediente está ya terminado hace tiempo y la Cámara de Comercio solicita que el expediente se resuelva pronto y favorablemente, pues el asunto es de gran interés para la provincia y aún para nuestra acción en Marruecos, pues Motril es el puerto de España más cercano a nuestra zona de protectorado.

Documentos, ponencias y proyectos

Madrid, 29 a las 20.—Es tal el número de documentos, ponencias y proyectos que llegan al Directorio para dar solución a los problemas planteados por los generales que lo forman apenas si disponen del tiempo necesario para consagrarle a su lectura.

Rogativas para el porvenir de España

Madrid, 29 a las 20.—El obispo de Madrid-Alcalá y el arzobispo de Valladolid han ordenado rogativas para que los actuales acontecimientos garanticen el porvenir de España.

El ayudante de Primo de Rivera en Palacio

Madrid, 29 a las 22.—A las once y cuar-

Centro de Enseñanza

Director: D. Gregorio Guasp, licenciado en Ciencias.

El curso de preparación para el Bachillerato, Comercio, Náutica, Correos, Telégrafos, Ciencias, Filosofía y Letras e Idiomas, principiará el 1.º de Octubre próximo.

Informes: Almudaina 19, de ocho a una, mañana.

Pensionistas Estudiantes

Se admite uno en casa de Profesor. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

to llegó a Palacio el ayudante del general Primo de Rivera, quien manifestó a los periodistas que el presidente del Directorio no podía acudir a despachar con el Rey porque estaba celebrando una reunión el Directorio militar bajo la presidencia del marqués de Estella.

Agregó que en lugar del presidente iba él con algunos decretos que no tenían mayor interés y que facilitarían a las doce en la presidencia.

El régimen local y la reforma judicial de Maura

Madrid 29 a las 20.—Según noticias el Directorio tiene el firme propósito de decretar la primera quincena de octubre el régimen local y la reforma judicial que presentó a las Cortes Antonio Maura.

Los generales que componen el Directorio en la presidencia

Madrid 29 a las 20.—A las cinco de la tarde acudieron a la presidencia los generales que componen el Directorio militar, encerrándose en sus respectivos despachos para trabajar.

También acudió para despachar con el general Primo de Rivera el subsecretario de Estado señor Espinosa, quien volvió a su departamento al saber que el presidente no había concurrido a su despacho.

Como estaba citada acudió asimismo a la presidencia el gobernador del Banco señor Escudero, quien en la imposibilidad de ver al marqués de Estella por ausencia de éste, se ausentó quedando en volver más tarde.

El Directorio y la constitución de los Ayuntamientos

Madrid 19 a las 20.—Una de las reformas proyectadas por el Directorio militar que será abordada tan pronto se solucionen las cuestiones de transportes y Marruecos es el que se refiere al régimen de constitución de los Ayuntamientos.

Primo de Rivera ha sostenido ya una detenida conferencia con el exdiputado a Cortes Calvo Sotelo, que ayudó mucho a Maura de quien era pasante cuando fué presidente del Consejo por primera vez.

Calvo Sotelo ha terminado la ponencia con gran rapidez y la ha leído al marqués de Estella.

Como es natural nada se conocerá de la proyectada reforma hasta que el Directorio la examine.

Invitación de «El Debate»

Madrid 29 a las 20.—«El Debate» invita a las clases mercantiles para que se rijan y funcionen sin intromisión de políticos.

El Directorio

a los obreros

Final del manifiesto

Madrid 28 a las 24.—El final del manifiesto dirigido por el Directorio Militar a los obreros españoles, cuya primera parte ya fué telegrafiada, dice así:

A este invitamos a los obreros excitándoles a desligarse de las organizaciones que, aparentando proporcionarles bienes, en definitiva le llevan camino de la ruina.

Asociaciones obreras, sí, para fines benéficos, cultura, protección mutualismo y aún sana política, pero no para la resistencia y pugna con la producción.

Una legislación que defienda al obrero de los abusos y codicias, que garantice su vida y vejez y que favorezca la cultura y aún el razonable descanso y esparcimiento ha de fundarse sobre la producción honrada una hora disminuida de la jornada de trabajo, y peor aún una hora perdida de la jornada, representan en la economía nacional un promedio de una peseta cincuenta céntimos por jornal, que

en total son tres millones de pesetas diarias de encarecimiento de la producción.

El fatal procedimiento de cobrar mas obreros que los necesarios en una fábrica taller u obra, ha llevado a la producción española al límite de agonía en que hoy se encuentra.

El Directorio tiene la seguridad de que los obreros españoles responderán a su llamamiento y que, por lo tanto, no será preciso ir marcando por sucesivas leyes obligatorias sus deseos y propósitos.

Si esto se realiza el Directorio habrá conseguido la regeneración de España con el pueblo, sin intervención de las antiguas organizaciones políticas.

Visitas a Primo de Rivera

Diálogo del presidente del Directorio con los periodistas

Madrid 28 a las 24.—El general Primo de Rivera ha sido visitado a última hora de la tarde por el subsecretario de Estado acompañado de la comisión técnica de los tratados internacionales.

También le saludó el señor Estalar.

El subsecretario de Gobernación general Martínez Anido estuvo también en la Presidencia conferenciando con el marqués de Estella, durante la entrevista media hora.

A la salida nos dijo Martínez Anido que únicamente había ido a la Presidencia para hablar con Vallespinosa y firmar varios nombramientos.

Estuvieron asimismo a saludar al general Primo de Rivera el general Marvá y el embajador de Francia.

A las nueve de la noche saltó el presidente del Directorio y nos dijo que toda la tarde la había dedicado a recibir visitas.

—Ya lo habrán comprobado ustedes— dijo sonriendo.

Un periodista le preguntó:

¿También ha hablado usted con Martínez Anido?

—Sí, efectivamente. Vino a traerme la firma y a despachar.

Por cierto—añadió—que no he podido ni leer los nombramientos.

Se trata de algunas designaciones de personal del cuerpo de Seguridad sin importancia.

Los reporteros le preguntaron si mañana se reuniría el Directorio, contestando el presidente afirmativamente y añadiendo que a las 11 tendría lugar la reunión del Directorio para seguir trabajando.

Añadió Primo de Rivera que por la tarde celebrará su santo, descansando en el campo.

Los periodistas le felicitaron y él les estrechó la mano.

Firma regia

Madrid 29 a las 20.—Entre la copia firma de hoy figuran los siguientes decretos:

Presidencia—Nombrando una comisión para que redacte el proyecto relativo a la modificación del actual sistema de trabajos geográficos, catastrales y estadística.

Gobernación—Promoviendo para el empleo de inspector del cuerpo de telégrafos con la categoría de jefe de administración de segunda clase a don Enrique Balanos.

Idem jefe del centro de telégrafos con la categoría de jefe de administración de tercera clase a don Mauricio Fernández.

Guerra—Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva don Serafín Garrido pase a la segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Concediendo el empleo de general de

brigada honorario en situación a la reserva al coronel de la guardia civil don Baltasar Chinchilla.

Nombrando general de la brigada de artillería de la 12.ª división al general de brigada don Juan Arzadun.

Proponiendo a los coroneles de infantería don Juan Masso para para el mando del regimiento de Extremadura núm. 15, don Antonio Iermi para el mando del de la Constitución núm. 29, don Marcos Rueda para el de la zona de Madrid núm. 1, don Francisco Ramiro Jerez para el de Sevilla núm. 7, don Gaspar Tapia para el de Córdoba núm. 10, don Rafael Servet para el de Palencia núm. 35, don Pedro Montilla para Tenerife, don Jose Garcia Crespo para la comandancia de Seo de Urgel y a don Ciriaco Vázquez Casares para el mando del fuerte de Alfonso XII.

La «Gaceta»

Madrid 29 a las 22.—La «Gaceta» publica hoy las siguientes disposiciones:

Un real decreto declarando suprimido el consejo de la propiedad industrial y de comercio y disponiendo que las funciones sustitivas pasen a ser desempeñadas por el Instituto de Comercio e Industria.

Una real orden resolviendo, en vista de haberse formulado varias denuncias, el funcionamiento ilegal de los colegios privados de primera enseñanza que actúen sin la correspondiente autorización, contraviniendo lo dispuesto en el real decreto de primero de junio de 1902 y que por los inspectores de primera enseñanza se invite a los directores de dichos establecimientos para que en el plazo de treinta días normalicen la situación de los referidos colegios, procediendo en caso de no cumplirse este requisito a la clausura definitiva de los mismos.

Un decreto autorizando la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de la terminación del cuartel del Infante don Juan en Madrid.

Id. autorizando la ejecución por gestión directa de las obras de fortificación del Gurugú.

Un decreto de Hacienda suspendiendo hasta el primero de enero próximo la aplicación de los reales decretos sobre la circulación de mercancías sujetas al requisito de las guías y relativo al funcionamiento de las fábricas de chocolates y torrefacción de café establecidas en las zonas de vigilancia.

Id. fijando el capital porqué habrá de hacerse la liquidación correspondiente a la contribución de utilidades durante el ejercicio de 1920 de la sociedad de ferrocarriles económicos de Cataluña.

Id. jubilando y concediéndole los honores de jefe superior de administración civil a don Manuel Gutiérrez González, jefe de administración de segunda clase del cuerpo general de Aduanas.

Id. declarando en situación de supernumerario el jefe de administración de tercera clase del cuerpo general de Aduanas don Guillermo Ramos Navarro.

De Fomento desestimando el recurso de alzada interpuesto por Eladio Fernández contra la resolución del gobernador civil de Valladolid, que declaró la necesidad de ocupación de una finca del recurrente del término municipal de Boetilla.

De Fomento jubilando el inspector general del cuerpo de Ingenieros de minas don Abdulío Viñas.

Id. autorizando al Jefe del Gobierno para proseguir las obras de encauzamiento y saneamiento del río Manzanares.

Reunión del Directorio

Se trató de cuestiones mercantiles

Madrid 29 a las 20.—A las once de la mañana se reunieron en la presidencia, presididos por el Marqués de Estella, los generales que forman el Directorio militar.

Al entrar no hizo ninguno de ellos manifestación alguna.

Tampoco el general Primo de Rivera facilitó nota alguna de interés.

A las doce llegó a la presidencia el general Martínez Anido quien permaneció con el Directorio hasta las doce y cuarto.

Al salir el subsecretario de la Gobernación dijo a los periodistas que había informado ante el Directorio sobre varios asuntos de su departamento y que los generales seguían reunidos.

También permaneció breves instantes con el Directorio el general Saro.

A las doce y cuarto terminó la reunión del Directorio y el general Primo de Rivera se expresó ante los periodistas en los siguientes términos:

—Nos hemos ocupado extensamente de cuestiones mercantiles y hemos acordado también interesar de una casa de Italia que intervenga en los trabajos de salvamento del acorazado «España».

En cuanto a tratados comerciales, agregó, nos hemos ocupado preferentemente de los que se refieren a los Estados Unidos.

Esta tarde—dijo por último—iré a la presidencia para recibir la visita del señor Escudero y me marcharé después al campo para descansar hasta el lunes.

Cuestiones obreras

El estado de la huelga minera

Bilbao 29.—Los mineros que se hallan en huelga han celebrado una asamblea.

En esta reunión predominaron los elementos comunistas, acordándose no reanudar el trabajo hasta que la empresa conceda las mejoras solicitadas.

Se trabaja normalmente en algunas explotaciones del ferrocarril de Galvane el cual ha empezado a funcionar.

Huelga resuelta

Zaragoza 29.—Se ha resuelto la huelga que los obreros de La Papelera, debido a las gestiones realizadas por el general Sanjurjo.

La cuestión de Marruecos

Un jefe de Axdir se somete

Melilla 29.—Ha visitado al Alto Comisario general Añzpuru el prestigioso moro Sollmán, primo de Abd-el-Krim y uno de los jefes de la cábila de Benikurriaguel, precisamente de la fracción de Axdir quien ofreció su sincero y valiosa adhesión a España.

Hizo constar que por su lealtad y amistad a España ha sido desposeído de sus bienes y tiene en rehenes en Axdir a su familia.

Accidente de aviación.—Un capitán y un sargento muertos

Madrid 29 a las 20.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado un parte oficial que da cuenta de que al regresar de un reconocimiento un aparato tripulado por el capitán de infantería Carlos Cabrerizo y el sarjento Francisco Lozano cayó

en las profundidades de un barranco próximo a la antigua posición de Harcia, matando ambos tripulantes.

Parte oficial

Madrid 29 a las 2.—El parte oficial de esta noche de Marruecos dice:

Las baterías de Dar Mizian y la avanzada de Afrau dispersaron varios grupos de enemigos.

La posición de Tifarautin fué hostilizada por el enemigo parapetado en aquellas cercanías.

El núcleo principal ocupaba una casa. La artillería le obligó a desalojarla siendo perseguido por el fuego de las ametralladoras al salir.

En Tafersit se notó agitación y el enemigo hostilizó un convoy y las tropas que le protegían.

Con intensidad las baterías bombardearon Benimedián y Beniarin.

Tizzi Assa batió el cañón enemigo. Sin noticias de Alhucemas.

En el resto del territorio no ha ocurrido novedad.

Noticias generales

Las oposiciones del Magisterio

Madrid 28 a las 24.—Se han recibido telegramas de los presidentes de los Tribunales a oposiciones del Magisterio, notificando haberse constituido los mismos sin incidente alguno.

Se ha dado orden para que sean admitidos todos los opositores que lo soliciten a reserva de presentar la documentación en tiempo oportuno.

Inspección en el Ayuntamiento de Valencia

Valencia 28.—Se ha dado por terminada la inspección en el Ayuntamiento, aunque se desconoce exactamente el resultado de la investigación.

Se supone que en el informe se pide la imposición de varias sanciones.

Vapor embarrancado

El Ferrol 29.—En la Capitanía general del puerto se han recibido noticias de que el vapor portugués «Santa María» ha encallado en una roca de la bahía de la Coruña.

La tripulación se ha salvado. Se están efectuando trabajos para poner el buque a flote.

De Barcelona

Explosión de bombas

Barcelona 28 a las 24.—En el torrente llamado «Can Colomer» situado a dos kilómetros de Tarrasa se hicieron estallar seis bombas de las halladas en el auto de Reblí.

Para ello se colocó un cartucho rodeado de seis bombas, prendiéndole fuego su explosión fué formidable y solo pudieron encontrarse después pequeños fragmentos de metal de las bombas.

¿El Rey a Barcelona?

Barcelona 28 a las 24.—El Noticiero Universal afirma que la próxima semana vendrá el Rey a Barcelona para visitar la Exposición del mueble.

Los pistoleros de Valladolid

Barcelona 28 a las 24.—En el correo de Valladolid han llegado de paso para el presidio de Figueras, conducidos por la guardia civil, los tres sujetos condenados en Valladolid en juicio sumarísimo por robo a mano armada.

La inmoralidad en los cines

Barcelona 28 a las 24.—El Gobernador ha impuesto varias multas a varios hombres y mujeres por actos inmorales en los cinematógrafos.

Los nombres han sido dados a la prensa callándose solo los de las mujeres que aparecerán si reinciden.

El proceso contra Pestaña

Barcelona 28 a las 24.—Por incompetencia del procesado ha sido suspendido el Consejo de Guerra señalado contra Angel Pestaña por injurias al comandante general de los Somatenes.

La campaña

antiseparatista

Barcelona 28 a las 24.—Se ha dispuesto la clausura de todos los «pomells de joventud» de la región, excitándose el celo de los inspectores de primera enseñanza para que denuncien las escuelas en que se den enseñanzas que tiendan a rebajar la Patria española.

«Casal Catalanista» clausurado

Barcelona 28 a las 24.—Ha sido clausurado el «Casal Catalanista» de Mataró por hacer propaganda separatista.

Del Extranjero

Alemania

El estado de sitio

Berlín 29.—El estado de sitio proclamado en toda Alemania obedece al deseo de prevenir todo eventual movimiento revolucionario que pudiera estallar contra el Gobierno del Reich.

Ludendorff, pacífico

Munich, 29.—Ha desmentido el general Ludendorff que tuviera el propósito de promover una revolución en Baviera.

Sesión del Reichstag.—Declaraciones del Presidente.—Mociones rechazadas

Berlín, 29.—Al comenzar ayer la sesión en el Reichstag, el presidente, señor Loeb, declaró que uno de estos días serán sometidas a dicha Cámara varias leyes de gran importancia política.

Expresó, además, la esperanza de que le posible al Gobierno, apoyado por el Parlamento, rechazar todos los ataques dirigidos contra la República, vengan de donde vinieren.

Fueron rechazadas algunas mociones: una ultranacionalista y otra comunista.

Finalmente se aprobó un proyecto de emisión de nuevos bonos del Tesoro por valor de diez trillones de marcos (un millón de francos).

Se restablece la tranquilidad en Munich

Munich, 29.—La jornada de ayer fué tranquila.

Los locales donde debían celebrarse los dos mítines nacionalistas, prohibidos, fueron ocupados por la policía.

Los pequeños grupos de manifestantes que circulaban por la calle fueron dispersados, sin que ocurrieran incidentes.

Los ministerios y los edificios oficiales están ocupados por el ejército.

También fué tranquila la jornada de ayer en Nuremberg. El jefe nacionalista Hitler dirigió una carta a Von Hahr protestando contra la prohibición de los mítines nacionalistas.

Cambio de situación

Berlín, 29.—Comunican de Munich que en las últimas 24 horas se ha producido un cambio inesperado en la situación y en el estado de espíritu que reinaba.

La ocupación del Ruhr

La situación de los territorios

Dusseldorf, 29.—Es bastante confusa la situación de los territorios ocupados.

Por una parte, en efecto, han mejorado bastante las relaciones de los funcionarios alemanes con las autoridades de ocupación, señalándose entre otros hechos significativos el haber ofrecido espontáneamente el director del Banco del Imperio de Dusseldorf, facilitar semanalmente las cuentas necesarias para las atenciones de las tropas de ocupación y el haber vuelto ya al trabajo los empleados de correos, telégrafos y teléfonos en Magunda.

Pero, por otro lado, la agitación comunista está tomando un giro alarmante, habiendo los comunistas declarado la huelga general en las minas.

La cesación de la resistencia

Berlín, 29.—Ha notificado oficialmente el jefe del Gobierno, señor Stressemann, a los embajadores de Francia y Bélgica la cesación de la resistencia en el Ruhr.

Invitación a reanudar el trabajo

Berlín, 29.—Por el ministro de las Regiones ocupadas ha sido dirigido un llamamiento a los alemanes que residen en territorios ocupados, invitándoles a reanudar toda clase de trabajo, prometiéndoles la protección del Gobierno del Reich en el caso de que, por ejecutar esta invitación, fueran objeto de violencia por parte de los que protestan por la terminación de la resistencia pasiva.

El Gobierno francés recibe oficialmente la noticia del cese de la resistencia pasiva

París, 29.—El Gobierno francés ha recibido de su embajador en Berlín aviso de la notificación que le hizo el Gobierno alemán del cese de la resistencia pasiva y de la publicación en el «Diario Oficial» de aquel Imperio del decreto derogando algunas de las disposiciones tomadas con motivo de la ocupación del Ruhr.

Se hace notar a este respecto que los decretos derogados son cinco, siendo así que los dictados contra dicha ocupación son en mayor número.

Hasta que el canciller señor Stresse-

mann haya tomado una medida de conjunto que suprima definitivamente todas las órdenes litigiosas anteriores, no puede establecerse convenio alguno entre los representantes franceses y las autoridades alemanas.

Una vez llenada esta condición, será preciso, aunque los territorios ocupados recobren el régimen normal de antes de la ocupación con el restablecimiento del orden y la reanudación del trabajo, tomar precauciones en lo referente al carbón.

Bélgica

Funerales por víctimas de aviación.—Desfile ante los cadáveres.—Discursos

Bruselas, 29.—Se han celebrado funerales por los tres aeronautas muertos durante la prueba internacional de la copa Gordon Bennett.

Al acto asistieron, además de un enorme gentío, representantes del Rey de Bélgica, el señor Theunis, el embajador de España marqués de Villalobar, el encargado de Negocios de Suiza, el agregado militar francés y el agregado militar británico, así como numerosas autoridades civiles y militares.

Después del desfile ante los cadáveres, que se hallaban expuestos en el Hospital militar, se celebró un servicio católico en sufragio del alma del capitán español señor Peñaranda y luego otro protestante a la memoria del teniente suizo señor Gruningen y el piloto de la misma nacionalidad señor Wehrer.

El presidente del Aero Club, el embajador de España y el burgomaestre, pronunciaron discursos, siendo luego depositados los féretros en arcones de artillería y conducidos en cortejo fúnebre los aeronautas suizos a la estación con destino a Blo y el cadáver del señor Peñaranda al cementerio de Ixelles, donde será inhumado.

Después del conflicto italo-griego

La evacuación de Corfú

Corfú, 28.—Han empezado las fiestas organizadas para celebrar la evacuación.

La escuadra italiana continúa anclada hasta que Grecia haya entregado a Italia los 50 millones.

La Conferencia de Embajadores

Atenas, 29.—Por el ministro de Francia en Atenas ha sido entregada al ministerio griego de Negocios Extranjeros una nota de la Conferencia de Embajadores, por la cual se da cuenta a Grecia de la decisión adoptada por dicha Sociedad en lo que se refiere al conflicto italo-griego.

Ha terminado el embarque de tropas

Roma, 29.—Dicen de Corfú que ha terminado ya en aquella isla el embarque de tropas y material de guerra italiano.

Turquía

Rumor desmentido

París, 29.—Un despacho recibido de Viena transmitió el rumor de que se había proclamado la república en Turquía.

Practicada información cerca de los centros turcos resulta que la Comisión de la constitución de la Gran Asamblea Nacional se ocupa activamente del establecimiento de una nueva Constitución en Turquía y hasta ahora no se ha tomado decisión alguna.

La Sociedad de Naciones

La cuestión italo-griega

Ginebra 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones, ha estudiado las consecuencias que desde el punto de vista jurídico, pudieran originarse de las diferencias italo-griegas, redactando las preguntas que, relativas a este asunto tengan que plantearse ante el Tribunal Internacional de Justicia de la Haya o ante un comité de juriconsultos.

El Imperio de Etiopía ingresa en la Sociedad de Naciones

Ginebra 29.—El Consejo de la Sociedad de Naciones aprobó, por unanimidad, un informe de la primera comisión.

En él se preconiza y recomienda a la Asamblea la admisión del imperio de Etiopía.

Seguidamente entró en la sala, con pin-toresco traje nacional, la delegación de

CINE LA PROTECTORA

PRIMERA SESION a las 8 y media

JUGANDO CON VIDAS

Corrida de Toros por GAONA, GALLITO y BELMONTE y la cómica en dos partes Las Delicias del Harem

SEGUNDA SESION a las 6.—Las dos Mujeres del Duque de Porta, corrida de Toros y Las Delicias del Harem.

TERCERA SESION a las 8 y media.—Lo mismo de la segunda.

MAÑANA: La Taberna.—JUEVES: Luisa Millerin del programa Capitolio.

Asistencia Palmesana

GRAN VELADA LITERARIO - MUSICAL exclusiva para los Sres. socios y sus familias

Recitarán poesías y monólogos varios socios y la niña Forteza cantará varios couplets acompañados por la orquesta del Sr. Canals, terminando con bailables ejecutados por la mencionada Orquesta.

MEDITERRÁNEO HOTEL

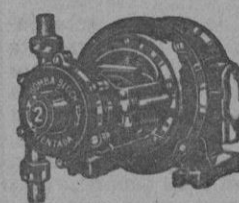
Restaurant de primer orden

TERRENO TELÉFONO 82

Miércoles, Viernes y Domingos

de 7 a 11

Conciertos y Baile en la Terraza



BOMBA BLOCH

para elevar agua a cualquier altura por un coste insignificante. No necesita engrase.

DEPÓSITO: JUAN ALEÑAR, SAN MIGUEL, 129 - PALMA

Banco Nacional de Mutualidades

En su Delegación para Baleares, calle Jovellanos, 11, entresuelo; de nueve a doce de la mañana, desde el día 1.º de Octubre próximo, queda abierto el pago de intereses correspondientes al tercer trimestre del año actual; siendo necesaria la presentación de sus resguardos.

Dr. Lobisch

Especialista en las enfermedades de la piel, antes ayudante médico y jefe interino durante 3 años del ambulatorio para enfermedades de la piel del Instituto médico-clínico de la Real Universidad Munich (Alemania).

Se ha trasladado a Villa Modelo esquina Avenida Conde de Salient, entrada calle San Miguel (frente carretera de Sóller) Parada Tranvía.

Cojinetes de Bolas

CASA CODINA

Calle UNIÓN, 8 — Palma

Idiomas

Profesor Extranjero se ofrece para lecciones de Alemán, Francés e Inglés. Dirigirse a: Emilio Briesch, Almudaina, 19.

PISO

Se gratificará a quien proporcione uno en sitio céntrico. Dirigir ofertas a la Agencia de Anuncios, Sintas, 16.

EL DIA

PERIÓDICO DE LA MAÑANA

Extenso servicio telegráfico. Nutrida información local y de las Islas. Selecta colaboración. Publica OCHO páginas diariamente. Administración y Redacción Danús, 2. Talleres e Imprenta Santacllla, 3. PALMA DE MALLORCA

Correo apartado n.º 22. Teléfono n.º 204

HORAS DE DESPACHO

De 8 a 1 mañana y de 3 a 6 tarde

Agencia de Anuncios

Sintas, 16 — Teléfono 227

INFORMACION GENERAL DE LAS ISLAS

Mahón

Por estar en funciones del servicio la música del regimiento infantería de Mahón, le suplió en su acostumbrado concierto en el paseo de Isabel II, la Banda Municipal e interpretó afinadamente un buen programa. La concurrencia fué muy numerosa.

Por acuerdo del Ayuntamiento se declaró terminado el período de las serenatas que en dicho paseo daba de nueve a once la citada banda.

Seguramente y a tenor de la costumbre establecida se suprimirá también los conciertos de la tarde, en cuanto se inicien los frios e inclemencias otoñales. Hasta ahora el tiempo es bueno y el ambiente templado.

Para incorporarse a su destino en Nador (Melilla), embarcó el distinguido mariscal don Pedro Orfila Cardona, sobrestante del cuerpo de obras públicas a quien, se nombró hace poco caballero de la orden de Isabel la Católica, en premio a su heroico comportamiento, cuando los sucesos de Annual.

Han sido destinados a prestar sus servicios en el faro de *Favartix* los toreros don Pedro Bonet Ferrer, recién ascendido, y don Juan Mayans Planells, recién ingresado.

El sábado se recibió en esta Alcaldía una comunicación del Gobernador civil de la provincia, ordenando se procediera a dar posesión a los vocales que fueron elegidos para formar la Junta de Reformas Sociales en la primera votación celebrada el día 23 de marzo, quedando anulada la última votación celebrada el mes de junio último y contra la que recurrieron la Cámara Agrícola y el Sindicato Católico.

El Alcalde convocó a los elegidos con el fin de darles posesión de sus cargos, entrando seguidamente la Junta de Reformas Sociales en funciones.

En la plaza de la Explanada se jugó el domingo por la tarde un interesante partido de balompié entre los equipos «Menorca» del Mahón F. C. y «España» del Centro Sportivo de Villa-Carlos, siendo el resultado de la lucha el triunfo del «Menorca» por 1 tanto a 0 del «España».

Numeroso público presenció el encuentro.

Después de algunos años de haber regresado de Buenos Aires don Juan Petrus Gomila, fabricante de calzado en aquella república, y haber comparido con sus numerosas amistades de Aloyor, donde residía, su amable y afectuoso compañerismo, ha reuelto ausentarse de nuestra roqueta para cuidar de sus quehaceres en aquellas lejanas tierras de la Argentina.

Regresaron a los cuarteles de la plaza de la Explanada las fuerzas de infantería que venían de Merendal, después de algunos días de marchas y maniobras en desarrollo del plan de prácticas previamente aprobado.

Han sido nombradas maestras del primer escalón en virtud del concurso de traslado doña Mercedes Boronat Galandá, de Uña, para Aloyor, y doña María C. Subirats Peña, de San Bernabé, para Ciudadela.

Han llegado el presidente del Ateneo Científico don Antonio Víctor Taltavull, don Lorenzo Pons Conforto, el comandante de infantería don Luis Uaiier y don Francisco Terrés Coll.

El Alcalde de esta ciudad, dió orden al personal de oficinas de nuestro Ayuntamiento que las horas de oficina, de conformidad con lo dispuesto por el Directorio gubernante para todos los empleados públicos, sería de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Llegó a ésta el general don Francisco Rodríguez Sánchez Espinosa que fué Gobernador militar de esta isla en la que dejó buenos recuerdos y muchas amistades y simpatías.

Ibiza

Llegó a esta para revisar las fuerzas de la Guardia Civil de esta isla el Capitán del mismo Cuerpo, don Antonio Alvarez Osorio Barrientos.

De Palma llegó el director de la Salinera Española don Luis Molina.

Fuó cumplimentado por el personal de la referida Empresa.

El lunes regresaron a la plaza las tropas de este Batallón que al mando de su teniente coronel señor Losada han realizado las escuelas prácticas en San Antonio Abad.

La banda de música del Batallón y numeroso público se hallaban en la Alameda esperando el regreso de las fuerzas a las que debía pasar revista el Gobernador de la Plaza Coronel señor Salgado.

Formadas las tropas en el paseo y a los acordes del paso-doble «Ibiza», el Coronel señor Salgado pasó revista a las fuerzas.

Fuó un acto muy vistoso al que dió mayor realce la presencia de numeroso público.

Después las fuerzas, al mando del jefe del Batallón señor Losada desfilaron ante la primera autoridad militar, regresando al Castillo.

El paso del Batallón por las calles a los acordes de una marcha militar fué presenciado por numeroso gentío.

En San Antonio Abad se dispuso una cariñosa despedida a los jefes y oficiales del Batallón, como asimismo a las fuerzas de tropa que por espacio de algunos días habían convivido con los vecinos.

El señor Losada principalmente fué objeto de una cariñosa manifestación de simpatía.

El lunes se celebró la reunión anunciada para tratar del asunto de las aguas, de cuyas obras se han ocupado activamente desde hace bastante tiempo el ingeniero de O. P. don Pablo Bueno y el infatigable y buen ibleneco don Bartolomé de Rosselló, cuyo afán para dotar a la ciudad de agua, ha superado a todo ibleneco demostrándolo con sus campañas realizadas en pro de esta loable empresa.

El salón de actos de la Casa Consistorial de esta ciudad, que es donde se celebró la reunión, se vió muy concurrido.

Ocuparon la presidencia el Alcalde, señor Verdier, el Vicario capitular, don Vicente Serra y el Comandante del 19 de Cazadores señor Rosselló.

El Alcalde abrió la sesión dando expresivas gracias a todos los concurrentes, manifestando al mismo tiempo que el ingeniero de O. P. de esta don Pablo Bueno daría una explicación de todas las gestiones llevadas a cabo.

El señor Bueno hizo uso de la palabra y explicó detalladamente todos los trabajos por él realizados.

Manifestó, en primer lugar, que había visitado el manantial de San Rafael, que es el único que se cuenta para abastecer a esta población.

El afior practicado últimamente—dijo el señor Bueno—nos dá un resultado de un litro y medio por segundo; la altura a que se halla el manantial es de 96 metros y el lugar más adecuado para instalar un depósito regulador es la plazoleta del Seminario situada a un nivel de 43.

El presupuesto de la traída de aguas asciende a 200.000 pesetas comprendiendo en dichas obras las necesarias para aumentar el caudal, la adquisición de la tubería conductora, desde el manantial al mencionado depósito, la construcción de éste, la instalación de tres fuentes públicas, de diez bocas de riego estas para casa de fuerza mayor, y la colocación de la tubería secundaria para la conducción por nuestras calles y suministro del líquido elemento a los señores abonados.

Para estos se establecería una tarifa única de cinco céntimos por cada treinta litros de consumo, y el total obtenido por este medio, así como las sesenta mil pesetas que, para estos casos, puede conceder el Estado con arreglo a la ley vigente, serían los ingresos reales de la compañía anónima que debería constituirse para resolver el problema.

A este fin, el Ayuntamiento debería conceder a la mencionada compañía la explotación de las aguas por espacio de 25 años, al cabo de los cuales la última haría entrega a aquél de todas las obras en perfecto estado de conservación.

Apoiado en los datos que dejamos anteañalizados, demostró que la obra objeto de la reunión constituía verdadero negocio y después dijo que si no se reunían suficiente número de acciones, se emitirían acciones por valor del capital no cubierto y que aquéllas no tendrían que satisfacerse todas de una vez, sino a medida que fueran necesitándose.

Las 200.000 pesetas de que antes se ha hablado se recaudarían por medio de dos mil de a cien pesetas y con la subvención del Estado de que se ha hecho mérito.

Seguidamente el señor Bueno leyó el borrador de la escritura para constituir una sociedad anónima que llevaría el título de «Aguas potables de Ibiza», y el del contrato que debería establecerse entre el Ayuntamiento y la nombrada entidad y en los datos que ya hemos dado a conocer.

Terminada la lectura indicó el señor Bueno la conveniencia de cada uno de los presentes manifestara el número de acciones por las cuales se suscribirían y en vista del resultado obtenido se acordó nombrar una comisión formada por los señores Bueno, de Rosselló y Prats para que visitase a los señores que no habían asistido al acto con objeto de averiguar la cantidad que aportarían.

Además del señor Bueno hicieron uso de la palabra, el señor de Rosselló, quien visiblemente emocionado no sólo llamó al bolsillo de los poderosos, si que también al entusiasmo de los patriotas; y los señores Casta, Médico, Tur (don Juan), Tur Colomar y Bonet Riera en demanda de aclaraciones que los fueran suministradas.

Y se dió por terminado el acto.

Manacor

Rasgo de honradez

Lo ha sido, y muy hermoso y digno de toda alabanza el que realizó el joven don Juan Caldentey, alias «Mossón», vecino de la calle del Asalto de esta ciudad, el 23 del corriente.

Dicho joven encontró en la calle una cartera que contenía varios documentos y la cantidad de «doscientas cincuenta y cinco pesetas» en billetes de banco.

Impulsado por su honrada conciencia el Caldentey no se negó hasta dar con el dueño de lo encontrado, que resultó ser don Rafael Riera (a) Canova, a quien inmediatamente entregó la cartera con todo su contenido.

Nos dice el Riera que sólo después de reiteradas súplicas logró vencer la delicia del joven Caldentey, quien se obstinaba en no aceptar las 25 pesetas de gratificación que aquel le ofrecía.

Nuestra más cordial enhorabuena al digno y cristiano joven Caldentey por el raro y bello ejemplo de moralidad y honradez que nos acaba de dar.—X.

24 Septiembre 1923.

Inca

Terminadas las escuelas prácticas que estaba realizando en Inca ha regresado a esta Plaza el batallón expedicionario del Regimiento Inca núm. 62.

Para CETTE
saldrá de este puerto el día 5 de Octubre el vapor
“MARIA MERCEDES”
ADMITIENDO CARGA
Consignatario: GABRIEL MULET E HIJOS, Ld.

Soldadura Eléctrica
Encontrándose en esta plaza, en viaje de propaganda, el Director Técnico de la Sucursal que la **Compañía Soldadora Eléctrica de España** tiene establecida en Barcelona, atienda gustoso cuantas consultas le sean hechas por constructores, fabricantes y particulares, referentes a trabajos de reparación de piezas de maquinaria, ejes cigüeñales, culatas y zócalos de motores de explosión, volantes, engranes, prensas, calderas de vapor, etc., y en la construcción y reparación de tuberías, depósitos, calderas, etc., por el procedimiento que tiene **patentado** en España, la citada Compañía.
Dirigirse hasta el domingo inclusive a **LUIS EGUILUZ**, Hotel Alhambra

Academia Einstein
Bachiller - Náutica - Comercio - Matemáticas
Informes: Felipe Bauzá, 20-2.º

El Doctor D. José Juan y Sansó
ESPECIALISTA EN PARTOS, MATRIZ Y NIÑOS
Residente y médico ayudante de la maternidad y Hospital General de Madrid
Participa y pone a disposición de los enfermos su instalación de **Diatermia o termopenetración**
Para la curación rápida de las enfermedades de la mujer de origen inflamatorio, sin operar, y de las oncoerrias y sus complicaciones, dolores, Reumas, etc.
Conquistador, 7 - De 11 y media a 1 y Horas convenientes - Teléfono 112

AVISO A LOS EMIGRANTES
Pasajes en todos los vapores de las Américas.
INFORMES GRATIS
En el mismo día que lo soliciten, se expedirá la documentación completa y pasaje para el embarque.
Información para solicitar toda clase de destinos civiles.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.
NO CONFUNDIRNOS
con los que arreglan la documentación gratis y cuentan con personal inteligente.
Nosotros además de arreglar gratuitamente la documentación, regalamos por cada pasaje, CIEN MIL marcos.
Es conveniente aprovechar la ocasión.

Academia Cormenzana
EXCLUSIVA PARA TELÉGRAFOS
Rambla 45 (Frente Instituto)
El 1.º de Octubre empezará el curso preparatorio para la próxima convocatoria.

FOLLETÓN DE «EL DIA» 16

EL HIJO DE LA PARROQUIA

POR

CARLOS DICKENS

cierto que tampoco estaba completamente despierto. Existe un estado de sopor intermedio entre la vigilia y el sueño, durante el cual sueña el hombre más en cinco minutos, con los ojos medio entorpecidos y medio dándose cuenta de todo lo que en torno suyo pasa, que en cinco noches pasadas con los ojos completamente cerrados y sumidos todos los sentidos en una inconsciencia absoluta. En esas ocasiones es cuando el hombre puede formarse una idea ligera de las portentosas facultades del espíritu que, desligado de las trabas que a sus operaciones opone la envoltura material, líanzase lejos de la tierra y se burla del tiempo y del espacio.

Tal era el estado en que Oliverio se encontraba. Con los ojos casi cerrados estaba viendo al judío, oír sus silbidos y hasta reconocía el rumor producido por el roce de la cuchara contra las paredes de la cacerola y al propio tiempo su espíritu volaba libre y sin trabas por el espacio, remontando sus relaciones con cuantos mortales había conocido en la tierra.

Hecho el café, el judío retiró la cacerola y permaneció algunos instantes como indeciso, cual sino supiera cómo emplear el tiempo. Giró luego sobre sus talones, miró a Oliverio, le llamó por su nombre, y como no recibiera respuesta, supuso que el muchacho continuaba durmiendo profundamente.

Satisfecho al parecer sobre este particular, el judío se llegó hasta la puerta y la cerró. Seguidamente alzó algo, que Oliverio creyó que era la tapadera de una trampa abierta en el suelo, y de su fondo retiró una cajita que colocó cui-

dadosamente sobre la mesa. Lanzaban sus ojos destellos luminosos al abrir la cajita y mirar ansioso su contenido. Arrastrando una silla junto a la mesa se sentó, y del interior de la cajita sacó un reloj magnífico de oro guarnecido de brillantes.

—¡Ah!—exclamó el judío, encogiéndose de hombros y haciendo una mueca espantosa.—¡Son unos perros fieles esos muchachos, perros fieles! ¡Constantes hasta el fin! ¡El anciano sacerdote no ha conseguido arrancarles una palabra acerca de su paradero! ¡No han hecho traición al viejo Fagin! Por supuesto... ¿qué hubieran salido ganando? No hubiesen aflojado el dogal ni conservado su posición un segundo más... ¡No, no, no! ¡Famosos muchachos... famosos, sí!

Haciendo a media voz éstas y otras reflexiones semejantes, judío volvió a colocar el reloj en la caja. Sucesivamente fué luego sacando de ella otros cinco o seis, que contempló con idéntico arrobamiento, tras los cuales aparecieron varias cadenas, sortijas, aderezos, brazaletes y otras joyas, todas ellas de metales preciosos y trabajo tan artístico, que dejaron atónito a Oliverio, aunque ni idea tenía de sus nombres.

Vueltos a colocar en la cajita todos aquellos objetos, el judío sacó otra tan pequeña, que cabía en la palma de su mano. Sobre la tapa de la cajita debía haber alguna inscripción microscópica, pues el judío la dejó sobre la mesa y, haciendo pantalla con sus manos, la estudió larho rato con atención. Dejola al fin como desesperanzado de leer los diminutos caracteres, y arrellanándose en la silla, murmuró:

—¡Qué hermosa es la pena de muerte! Los muertos no se arrepienten jamás los muertos nunca tienen el extraño capricho de venir a sacar a luz historias desagradables. Es la mayor de las garantías del comercio. Cinco de ellos quedaron en hileras entre el cielo y la tierra, y ninguno ha venido a reclamar su parte en el botín.

Estó diciendo, sus ojos, que parecían luciérnagas, perdidos hasta entonces en el vacío, vinieron a fijarse en Oliverio. Este le estaba contemplando con muda

curiosidad, y aunque cerró los ojos no bien se vió descubierto por el judío, éste comprendió que había sido acechado. Cerró de golpe la caja, empuñó un cuchillo que sobre la mesa había, y se levantó furioso. Temblaba empero en tales términos, que hasta Oliverio, no obstante la impresión de terror que le invadió, pudo ver que la hoja del cuchillo se movía temblorosa.

—¿Cómo se entiende!—gritó el judío.—¿Por qué me acechas? ¿Por qué me estás despierto? ¿Qué es lo que has visto? ¡Habla, muchachol! ¡Habla pronto, que te va en ello la vida!

—No me ha sido posible dormir más, señor—contestó con dulzura Oliverio.—Siento muy de veras haberle molestado.

—¿Estabas despierto hace una hora?—preguntó el judío con fiereza.

—¡No... no, señor!

—¿Estás en ello bien seguro?—insistió el judío, mirando al muchacho con fiereza mayor y con expresión amenazadora.

—¡No lo estaba, señor! ¡Palabra de honor!

—Está bien, querido—contestó el judío adoptando bruscamente su actitud habitual y jugueteando con el cuchillo antes de dejarlo sobre la mesa, como para dar a conocer al niño que lo había tomado por distracción.—Sé que dices verdad, amigo, y si he hablado como lo he hecho, ha sido sencillamente para asustarte. Pero eres un valiente, sí, un valiente, a fe mía.

Protábase el judío las manos, pero no cesaba de mirar al cofrecillo con muestras de inquietud.

—¿Has visto algunos de los hermosos objetos que contiene, Oliverio?—preguntó, al cabo de algunos momentos de silencio.

—Sí, señor—respondió Oliverio.

—¡Oh!—exclamó el judío, poniéndose intensamente pálido.—Son míos, Oliverio míos... Propiedad mía... La única fortuna que me resta para sostenerme en mi ancianidad. Las gentes me llaman miserable, querido, avaro, miserable.

Oliverio pensaba en efecto que el viejo debía ser un avaro, cuando vivía en aquel lugar misero siendo dueño de tantos relo-

jes; pero creyendo que la protección que dispensaba al *Truhán* y a otros infelices debía costarle mucho dinero, miró al judío con respeto y le preguntó si podía levantarse.

—Sí, hijo mío, sí—respondió el judío.—Detrás de la puerta de casa encontrarás un cubo de agua. Tráelo aquí, y yo te daré una palangana para que te laves.

Bajó Oliverio por el cubo, y cuando volvió a la habitación, la cajita había desaparecido.

No bien se lavó y tiró el agua por la ventana, siguiendo las instrucciones del judío, entró el *Truhán* acompañado por uno de los jóvenes a quien Oliverio encontrara fumando la noche anterior, y que le había sido presentado con el nombre de Carlos Bates. Sentáronse los cuatro a la mesa, e hicieron honor al desayuno compuesto de café, panecillos calientes y un poco de jamón que el *Truhán* había traído dentro de su sombrero.

—Vamos a ver—dijo el judío, mirando maliciosamente a Oliverio y dirigiéndose al *Truhán*.—Supongo que no habréis pasado la mañana cruzados de brazos, ¿eh, hijos míos?

—Heimos trabajado de firme—contestó el *Truhán*.

—Como burros—terció Bates.

—¡Bien, muchachos, muy bien! ¿Qué has apañado, *Truhán*?

—Dos carteras.

—¿Repletas?—preguntó con ansiedad el judío.

—Así, así—contestó el *Truhán*, presentando dos carteras, verde una y roja la otra.

—Más provistas podrían estar—observó el judío, después de registrar su contenido.—Pero, en fin, son nuevas y están primorosamente hechas. Parecen de un hábil fabricante; ¿no es verdad, Oliverio?

—Es verdad, señor—contestó Oliverio.

—Esta respuesta arrancó estrepitosas carcajadas a Carlos Bates, con no poca estupefacción de Oliverio, quien no acertaba a comprender el motivo de la risa.

Y tú, querido, ¿qué traes?—preguntó el judío a Bates.

—Unos cuantos pañuelos—contestó

el interrogado, sacando cuatro del bolsillo.

—¡Bien!—dijo el judío, después de examinarlos detenidamente.—Son buenos, pero no los han marcado bien, Carlos; en consecuencia, será preciso quitar las marcas que tienen, de lo que se encargará Oliverio, luego que le hayamos enseñado como se hace. Poco le costará aprenderlo; ¿no es verdad, Oliverio? ¡Ja, ja, ja, ja!

—Lo que usted mande, señor.

—¿Te agrada aprender a hacer pañuelos tan a la perfección como los hace Carlos Bates, querido mío?

—De todo corazón, señor, si usted se digna enseñarme—contestó Oliverio.

Tan chistosa encontró Bates esta contestación, que rompió a reír más estrepitosamente que antes, rísa que, habiendo coincidido con la entrada de un sorbo de café en su garganta, fué parte a que el líquido equivocara el camino y determinara una sofocación prematura y funesta.

—¡La inocencia personificada!—dijo cuando pudo hablar.

No despegó los labios *Truhán*; pero pasó la mano sobre la cabeza de Oliverio e hizo caer sus cabellos sobre sus ojos. Como el anciano observara que las mejillas de nuestro héroe se trñían de vivo carmín, cambió de conversación preguntando si había asistido mucho público a la ejecución de aquella mañana. Ante la contestación de los dos muchachos subió de punto la sorpresa de Oliverio, quien no acertaba a comprender cómo habiendo asistido a la ejecución, dispusieron de tiempo para trabajar.

Terminado el almuerzo, el complaciente viejo y sus dos protegidos dieron comienzo a un juego, tan curioso como peregrino. He aquí en qué consistía: el gracioso viejo metió una cajita para rapé en uno de los bolsillos de sus calzones y una cartera en el otro; un reloj en el bolsillo del chaleco sujeto a una cadena sólida que llevaba pendiente del cuello; adornó la pechera de su camisa con un alfiler de brillantes, abrochóse la levita de arriba abajo, y poniendo en los bolsillos de ésta el pañuelo y un estuche con unos anteojos, empezó a pasear a lo largo de la habitación jugueteando con su bastón,



Máquinas para coser y bordar

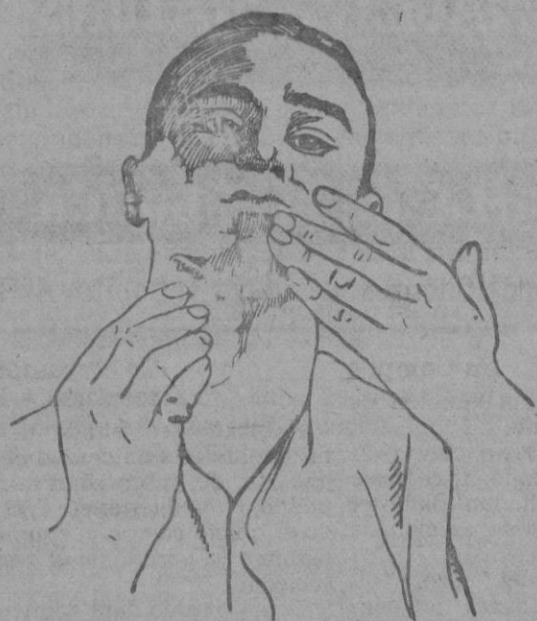
Las de mejor resultado y las más elegantes
De venta en Palma de Mallorca:

CASTELL Y MASSOT
Santo Domingo, 6, 8 y 10

Aceite, agujas y accesorios para todos los sistemas de máquinas



Calzado con piso de goma
Venta al Detall: Colón, 31 y 33; y Jaime II, 90 y 92



El 50% del Exito lo constituye la Personalidad

Con la famosa

Gillette

obtendrá un afeitado perfecto, la máxima pulcritud



S. A. Gillette - Apartado 682 - Barcelona

LA FILADORA

125 - SAN MIGUEL - 125
PRECIO FIJO

SE HAN RECIBIDO LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO

OCASIÓN

VENTA DE MODELOS ALTA NOVEDAD EN LANERIA DE SEÑORA PARA TRAJES Y ABRIGOS A MITAD DE PRECIO

NO CONFUNDIRSE :-: SAN MIGUEL, 125
(CERCA DE LA PLAZA DEL OLIVAR)

Ocasión

Se vende un Colmado importante situado en punto céntrico.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

VENDO

un gramófono y compro discos usados.
Olmos, 84.—Palma,

Bicicletas

de ocasión, se venden. También las hay de carreras.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

LIBROS

Se liquidan, de 5 a 8 tarde.
Avenida Conde Sallent, 33.

ANUARIOS

BAILLY-BAILLIÈRE y RIERA REUNIDOS

SE VENDEN
a cinco pesetas el tomo

Casa Codina
Unión, 8—Palma

LA FORTUNA

Unica casa que esmalta, decora y restaura toda clase de máquinas para coser, dejándolas completamente nuevas, por poco dinero.
Las composturas a domicilio son gratuitas.
Sindicato, 116 - Palma.



BARATURA

SOLO EN ESTE MES

Liquidamos todo el calzado de señora de las anteriores temporadas por tener que preparar los modelos para invierno.
En dónbola desde 9 Ptas.
charol 16

CASA CÁNAVES-S. Miguel, 81

Por 2000 pesetas

Vendo moto con sidecar, dos asientos, magneto, nueva.
San Miguel, 159.—Palma.

Chófer

casado y con buenas referencias, se necesita.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

FINCA

Se vende una nueva en el ensanche compuesta de bajos, 3 pisos, almacén y estenso solar, produce buen interés.
Razón: calle Obispo, 6.

Motor a gas pobre

Se vende uno de 100 Caballos, Marca: «Wirthertur-Maquinista», con su correspondiente Fábrica de Gas por aspiración para consumir antracita.
Razón: Agencia de Anuncios. Sintax, 16.

GRAN SURTIDO de Específicos Nacionales y Extranjeros

DROGUERÍA

— DE —

Hijo de José Juan

Calle de la Marina n.º 20

Gratificaré

con diez pesetas a quien me proporcione piso de 15 a 20 pesetas, en punto no muy céntrico, para dos personas.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Entranjera

Desea casa con o sin muebles en El Terreno o alrededores.
Dirigir ofertas Agencia Anuncios, Sintax, 16

Sirvienta

Se necesita, será bien retribuida.
Informes: Sindicato, 53 - 1.º — Palma.

AVISO

Los Señores Barceló y Matas han establecido en Esporlas una fábrica de yesos de todas clases teniendo el Depósito y Despacho en la calle 79, n.º 8 - Ensanche.

MADRES

BIBERONES Y GOMAS

Los podreis escoger entre miles de todas clases y precios en

CASA CODINA
UNIÓN, 8
(entre el Mercado y Borne)

Se vende

una casa de recreo, situada en el caserío de El Terreno, cerca parada tranvia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Bordadoras

Se necesitan todo el año para trabajo a mano bien retribuido.
Para informes, dirigirse a la calle de Santacilia, 10, 4.º (Encima Bon Marché).—Palma.

Se vende

Un piso por 2.500 pesetas.
Informes: Palou y Coll, 10.

CASA

con sacerdote admitiría tres o cuatro pensionistas de buena familia.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Necesito

criado de 16 a 18 años con buenos informes.
Razón: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se desean

oficiales modistas y aprendizas.
Portilla, 15 - entresuelo.

Fincas se venden

Calle Apuntadores, 31, 33 y 35.
Calle Ballester, 14, 16 y 18.
Calle Obispo Massanel, 23 y 25.
Informarán en Talleres mecánicos MOTRIX Protectora, 33, interior, 2.ª ca.

Baratísimo

vendería una motocicleta marca New Hudson individual, casi nueva.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

En el Molinar

Se traspasa el local que ocupa el Café denominado «San Marrón».
Informes: En el mismo café.

Se vende

Galera de cuatro asientos, de esmerada construcción, en perfecto estado, con llantas de goma y caballo andaluz de gran alzada a toda prueba, propio para tiro ligero y pesado.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se alquila

primer piso en la calle Nuño Sanz del Ensanche con jardín y árboles frutales. Informarán en la Aserradora Martín calle del Noventitres travesía A. Clavé a A. Rosselló.

Sargento retirado

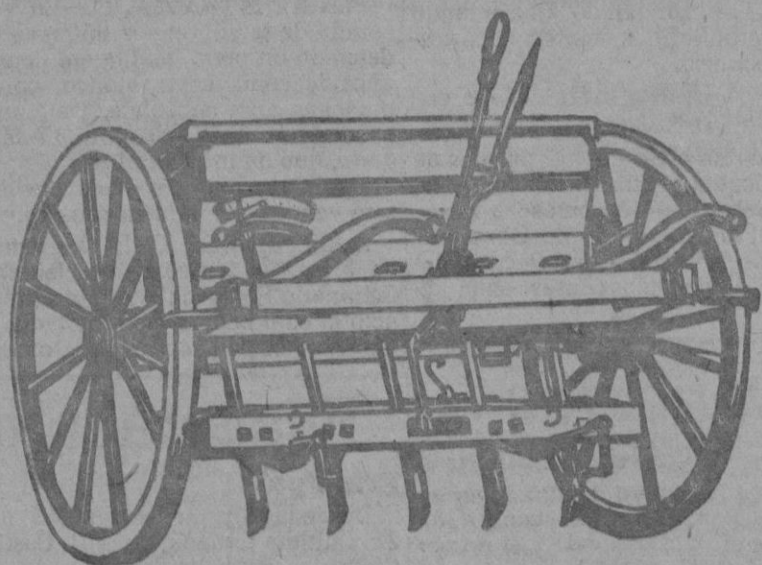
Con buenas referencias, desea colocación como guarda jurado de Almacén o encargado de Taller, fábrica o cualquier otro establecimiento.
Razón: Despuig, 27 - Santa Catalina.

Herrería

Se vende con toda su herramienta y maquinaria correspondiente.
Informes: Agencia de Anuncios, Sintax, 16.

Se vende

Por 130 duros, 5 piezas de terreno de cabida en conjunto de 2 y media cuarteradas sitas en el término municipal de Manacor, cercanas a diha población, están al año unas 250 pesetas.
Informes: esta Agencia.



Maquinaria agrícola

SEMBRADORAS de los mejores sistemas y más altos rendimientos para toda clase de detalles dirigirse, a

Sucursal de las Fundiciones de «ACERO POLDI» S. A.

Avenida de Alejandro Rosselló, 40 — PALMA — Teléfono 368

BAZAR ELÉCTRICO

DE M. AMENGUAL

Plaza del Rosario, núm. 1 - Palma

Depósito y venta de toda clase de Material Eléctrico
Grandes existencias para entrega inmediata
Gran surtido en Aparatos y Cristalería

Concesionario para Baleares del Genelectro Espino propios para alumbrado de casas de campo, único aparato que produce luz eléctrica sin motor, ni dinamo, ni acumuladores.

VENTILADORES

Habiendo recibido una importante partida directamente de Fabricación Alemana, los detallamos al Público a precios de Fábrica.

Depósito de los acreditados motores de la Sociedad Española de Electricidad. A. S. E. A.

Damos presupuestos para instalaciones completas de motores Bomba Prat con tubería para la elevación de agua.

Lámparas marca FIX la mejor y más económica de todas las lámparas.
Esta casa garantiza todos sus materiales por ser de la mejor calidad.

PRECIOS ESPECIALES A LOS REVENDADORES

ULTIMAS NOTICIAS

De Madrid

Noticias

generales

Una reunión para conseguir una baja en los artículos de primera necesidad

Zaragoza 29.—El próximo martes se reunirá en el gobierno civil de esta provincia, la Junta provincial de subsistencias la cual estará presidida por el general Sanjurjo.

En esta reunión se tomarán disposiciones, con el fin de lograr el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, especialmente la carne, el pan, los huevos, el arroz, el aceite y el bacalao.

El precio de las tasas que se fijarán, serán lo más bajo posible.

Para normalizar el abastecimiento del azúcar

Madrid 29 a las 16.—El gobernador militar manifestó ayer a los periodistas que con 6 mil sacos de azúcar que le han sido ofrecidos podía normalizarse el abastecimiento de este artículo en la Corte.

El gobernador ha prohibido a los almacenistas la venta de este artículo a no ser que sea al precio de tasa y ello redundará en beneficio del público puesto que los detallistas lo venderán más barato.

Un hombre envenenado.—Dos detenidos

El Ferrol 29.—Según el análisis de las vísceras, que ha verificado el Laboratorio de Madrid, del campesino Miguel Varela resulta que éste murió envenenado con una pócima preparada por su mujer Josefa Calzada, de acuerdo con el maestro de escuela Felipe Vila, con quien sostenía relaciones.

Ambos han sido encarcelados.

Negativa a pagar un arbitrio

Valencia 29.—Los vendedores del mercado central e industriales que se dedi-

can a la extracción de arena en el río se han negado a pagar el arbitrio municipal.

El alcalde se ha dirigido al gobernador militar, quien ha intervenido ya en el asunto.

La causa por el asesinato de Dato

Madrid 29 a las 20.—Hoy han llegado a Madrid varios testigos procedentes de Eibar que asistirán a las sesiones de la vista de la causa por el asesinato de Dato.

Maniobras militares

Madrid 29 a las 22.—El Rey recibió en audiencia al general jefe de la Escuela de Tiro y a dieciséis coroneles de distintas armas y cuerpos que fueron a dar cuenta al Monarca de las maniobras recientemente celebradas.

El Presidente de Portugal es esperado en El Ferrol

El Ferrol 29.—Mañana llegará el doctor Teixeira Montes.

El gobernador militar según órdenes recibidas del Directorio saldrá del puerto a las nueve de la mañana en el crucero «Reina Victoria Eugenia» y esperará en la isla Litarga el paso del buque que conduce al doctor Teixeira.

Dicho crucero disparará las salvas de ordenanza a la llegada del presidente de Portugal y luego le escoltará hasta Lisboa, permaneciendo en aquel puerto en representación de España mientras duren las ceremonias de la toma de posesión.

Procesado sentenciado a muerte

Zaragoza 29.—La Audiencia de esta capital ha sentenciado a la pena de muerte al procesado Mariano Garcés Buera, que estaba acusado de dos delitos de asesinato.

Por ser esta causa una de las primeras celebradas sin jurado la sentencia ha sido muy comentada.

Teatros

Principal

El elenco artístico de la compañía de baile mímico Molasso que ha de debutar el martes próximo en el Teatro Principal; donde ha de dar ocho funciones, es el siguiente:

Director artístico Giovanni Molasso. Signore.—Serina Camaschi, Luisa Rubini, Tosca Cesari, Ester Balladore, Maria Bianchi, Bianca Bianchi, Andreina Bianchi, Marta Bianchi, Maria de Angellis, Antonietta Serosoppi.

Signori.—Mario Molasso, Enrico Negro, Ovidio Gavaglio, Domenico Tufani, Stefano Colombo, Conrado Montepetra, Giuseppe Bianchi, Adelino Bianchi, Romildo Toschi, Mario Toschi.

Doce distinguidas, hermosas y elegantes bailarinas.

Hedda Ristori, arpista e soprano. Unica nel suo genere.

Repertorio.—«La Mimada», Pantomima en 1 acto con balli di G. Molasso, música de David Viminy; «La Petite gosse», Mimo drama con balli in 2 quadri de G. Malasso, música de Mario Pestere; «La Sonámbula», Pantomima-balli in 1 acto di G. Molasso, música di D. Doré; «L'Amour d'Artiste», Idillio mimico con balli di G. Molasso, música di Carl Chopin; «La figlia del Mandarino», Pantomima cinese con danze di G. Molasso, música di Leonard Vesbouch; «Parigi di notte», Pantomima parigina con balli di G. Molasso, música di D. Doré.

Maestro concertador y director de orquesta, Bruno Cremachi. Electricista, Fedi Cesari. Guardarropía, Rosa La Pietra. Maquinista, Enrico Girodo.

Butaca sin entrada valdrá 1'60 pesetas, entrada general 0'80, pesetas, entrada de paraiso 0'60.

Los impuestos a cargo del público.

Lírico

Anoche en matiné de moda se celebró la función organizada a beneficio de la «Asociación de la Prensa» de Baleares.

Se puso en escena la comedia de Jacinto Benavente «Rosas de Otoño», interpretada exquisitamente por la compañía Diaz-Artigas.

A continuación actuaron la cupletista mallorquina Maria Morey y la bailarina Pilar Ivon, cosechando ambas entusiastas ovaciones.

Cerró el programa la masa coral Orfeo Mallorquí y la Banda Mallorquina, premiando el público su admirable trabajo con unánimes y calurosos aplausos.

Asistió a la función numerosa concurrencia.

Hoy a las cuatro y media se verificará la última representación de la obra en cuatro actos en verso de Fernández Ardevín *La dama del armiño* y a continuación se proyectarán los episodios tercero y cuarto de la interesante serie *La hija indómita*.

Por la noche a las nueve repitirse del drama en tres actos de los Quintero *Malvaloca*, obra cumbre de la señora Diaz de Artigas.

Mañana tendrá lugar el estreno de la comedia en tres actos en prosa *Las humildes*, original de don Francisco Viu, escrita expresamente para esta compañía.

La obra citada se presenta aquí por primera vez y luego la estrenará la compañía Diaz Artigas en el Goya de Barcelona y Español de Madrid, en octubre y enero respectivamente.

Probablemente su autor señor Viu asistirá al estreno.

Es muy posible que la empresa del Lírico prorrogue la serie de funciones de la compañía Diaz Artigas, que debía terminar el martes, al objeto de poder ofrecer al público de Palma distintas obras de estreno.

También es probable que se aprovechará la prórroga para poner en escena el drama de Zorrilla *Don Juan Tenorio*.

Audiencia

Señalamiento

Para mañana a las diez y media está señalada la vista en juicio oral y público de la causa instruida contra Ramón Jaime Amengual y Magdalena Durán Seguí, acusados de un delito de hurto.

Representará al Ministerio Público el Abogado Fiscal sustituto Sr. Massanet, y los procesados estarán defendidos por los Letrados D. Gabriel Fuster y Luis Alemany, respectivamente.

Suicidios

En Esporlas

Comunican de Esporlas que anteaer, en el sitio denominado «Son Doneto» se suicidó colgándose de un algarrobo, el joven Juan Sastre Arbós, de 25 años.

Se personó en el lugar del suceso el Juzgado municipal, acompañado de la Guardia civil, el cual; después de instruir las oportunas diligencias, ordenó la conducción del cadáver al cementerio.

Se dice que el interfecto padecía una enfermedad crónica que, sin duda, fué el móvil que le indujo a apelar a tan fatal resolución.

COLEGIALES

Equipos completos para pensionistas de ambos sexos

RAFAEL FELIU BLANES

ALMACENES MATONS

PALMA DE MALLORCA

SAN BARTOLOME, 24a/28

JAIME II, 39a/47

Regalamos a nuestros Clientes un nuevo y bonito AUTOMOVIL

En Campos

De Campos se da cuenta también de haber ocurrido otro suicidio.

En una cisterna del punto denominado «Son Sempenta» fue hallado el cadáver del joven de 19 años Guillermo Ballester Mesquida, el cual había desaparecido de su casa hacia unos días.

Se ignoran los móviles del hecho.

El cadáver, por orden judicial, fué conducido al cementerio donde se le practicará la autopsia.

En el campo del Mediterráneo.—Para hoy

Habiendo demostrado deseos de jugar un partido en esta ciudad el equipo de la división de submarinos surtos en este puerto, el Mediterráneo F. B. C. ha ofrecido al objeto campo y equipo celebrando mañana un partido en el campo de dicha sociedad.

Dicho partido dará comienzo a las cuatro y a no dudará será interesante pues en el equipo marítimo juegan algunos jugadores de valía.

Boletín Meteorológico

Observaciones a las 8 de ayer

Presión atmosférica	769,6
Característica de la tendencia barométrica	Firme
Dirección y fuerza del viento	N—0
Estado del cielo	Casi despejado
Temperatura	15,0
Humedad relativa	82
Temperatura máxima del día 28	27,8
Id. mínima id.	13,6
Id. del mismo día al descubierta	8,2
Lluvia	

EN LOS PUEBLOS

Infracciones, sucesos y otras demasías

Pastoreo abusivo

En Pollensa, la Guardia civil ha denunciado a la autoridad judicial a dos individuos, a quienes sorprendió apacentando ganado en propiedad ajena, sin el correspondiente permiso.

El Reglamento de carreteras

Por la Guardia civil de los puestos de Bunyola, Alcudia, Petra, Marratxi, Inca, Campos y Selva han sido cursadas varias denuncias al ingeniero-jefe de Obras públicas de esta provincia, por infracción del Reglamento de policía y conservación de carreteras.

Deportes

Constancia-Baleares

Esta tarde a las cuatro tendrá lugar en el campo de Son Canals, el concertado partido entre el club inqueense y el primer bando completo del Baleares.

Además del partido señalado tendrán lugar estos encuentros en el mismo campo de los Hostaletes:

A las 9 y media: Infantil «Dulas» contra Infantil Baleares.

A las 11: Se disputarán una Copa los equipos «Mallorca» y «Búfalo» del Pont d'Inca.

Baleares-Palafrugell

Se han recibido noticias telegráficas aceptando celebrar dos encuentros por parte del Palafrugell F. C. los días 6 y 7 de Octubre contra el Baleares.

Aquel club catalán fué finalista con nuestro Alfonso XIII cuando este equipo local logró conquistar el preciado título de Campeón de Cataluña.

Un club en Ibiza

De nuestro colega «La Voz», de Ibiza, correspondiente al miércoles, copiamos las siguientes líneas:

«El Club Deportivo Ebusitano» formado por entusiastas del balompié acaba de ser fundado con carácter oficial, y ayer fué enviado su reglamento para su aprobación al Gobierno Civil de la provincia.

Se recordará que los socios de este «Club» tienen arrendado el campo del Pratet donde se están ejercitando bajo la dirección de su entrenador señor Fachí.

Los entusiastas jugadores del Ebusitano se proponen practicar y desarrollar en esta isla el juego del foot ball y para ello cuentan además de los numerosos socios de número que la forman, con la cooperación de muchos socios protectores amantes de este deporte.

La insignia del Ebusitano, se compone del escudo de Ibiza con la bandera española al fondo de los siete torreones.

Reciban los jóvenes del Ebusitano con nuestra felicitación, los deseos del éxito más favorable en todos los partidos en que tomen parte».

GACETILLA

CASAS BARATAS.—Por Real orden del Ministerio del Trabajo ha sido retirada, a petición del interesado, la calificación definitiva de casas baratas que por Real orden de 22 de Julio de 1918 se otorgó a don Bartolomé Más Palmer, para las casas de su propiedad números 1 y 3 de la calle de Monterrey y número 12 de la de Fomento de la ciudad de Palma de Mallorca, viniendo obligado dicho interesado a devolver la cantidad de 1.215 pesetas con 21 céntimos que percibió como subvención, más el pago de los intereses legales por las cantidades recibidas por el Estado, debiendo además ponerse el acuerdo en conocimiento del Ministerio de Hacienda, de la Diputación provincial y del Ayuntamiento de Palma de Mallorca, a los efectos de que puedan liquidar y hacerse efectivos los tributos o contribuciones de toda clase a que hubieran estado sometidas las indicadas casas si no hubieran gozado de los beneficios que otorga la legislación de Casas Baratas.

PERRO EXTRAVIADO.—En el corral común de la villa de Villafranca se halla detenido un perro perdiguero de unos dos años de edad, color blanco, con varias manchas color chocolate, y el que acredita ser su dueño puede pasar a ésta a recogerlo, que de lo contrario el día 3 Octubre próximo vendido a las nueve horas será vendido en pública subasta.

APERTURA DE CURSO.—Esta mañana, a las diez y media, se celebrará en el Seminario Episcopal la apertura de curso; acto al cual hemos sido invitados por el Obispo de esta Diócesis Dr. Domenech.

Espectáculos

Principal

Desde las 3 y media función de cine: 2.ª y última jornada de «El Castigo del Cielo» y otras películas.

Lírico

Compañía de Alta Comedia de Diaz-de la Haza. A las 4 y media.—La Dama de Armiño y 3.ª y 4.ª episodios de «La hija indómita» A las 9.—Malvaloca.

Baleár

Desde las 3 y media función de cine y variedades: 3.ª y 4.ª episodios de «La hija indómita» y 2.ª tomo de «La dueña del mundo» y Trio Navarro.

Moderno

Desde las 3 y media función de cine: «La estrella de Damasco» 8 partes. En Santa Catalina, a las 3 y media, «Vi doc» y «Cogido infraganti».

Protectora

Desde las 3 y media función de cine: «Corrida de toros por Gaona, Gallito y Belmonte», «Jugando con vidias» y «Las delicias del harem».

Cine nuevo

Desde las 7 función de cine: 9.ª y 10.ª episodios de «El martirio de una mujer», «Fabiana» 5 partes, «Revista Pathe» y una cómica.

Anunciantes

En la página general, pueden exponer sus ofertas y demandas, sólo por la ínfima cantidad de 10 céntimos de peseta la línea.

IMPRENTA DE «EL DIA»

De Barcelona

Acerca del cierre de todos los «music-halls» del Paralelo

Barcelona 29 a las 24.—La comisión de la Asociación Profesional de Camareros ha visitado al general Losada para quejarse de que no se cumplan las bases de contrato del trabajo y que en algunos establecimientos se utilicen camareras.

También expusieron al Gobernador la situación apurada en que quedarán muchos compañeros la próxima semana ya que, según parece, se ha acordado el cierre de todos los «Music-halls» del Paralelo en vista de las restricciones que han sido impuestas en pro de la moralidad de los espectáculos.

Los fondos de las sociedades obreras

Barcelona 29 a las 24.—El gobernador ha dirigido una circular a las sociedades obreras recordándoles la obligación de cumplir estrictamente la R. O. de marzo último en que se dispone que lleven la contabilidad intervenida por la autoridad sobre la inversión de los fondos sociales. Las sociedades que no lo cumplan en el término de diez días serán elausuradas.

Centro clausurado

Barcelona 29 a las 24.—Ha sido clausurada la «Liga Nacionalista» de Santa Coloma de Gramanent.

Acerca del hallazgo de bombas

No hay juicios sumarísimos
Barcelona 29 a las 24.—A pesar de lo que han manifestado algunos colegas de Barcelona y Madrid es inexacto que se instruya en esta capital ni en Tarrasa ningún juicio sumarísimo contra alguno de los supuestos complicados en el asalto de la Caja de Ahorros de aquella ciudad, ni contra los tres detenidos en las inmediaciones de Rubí por llevar tres cajas de bombas.

Registros domiciliarios

Barcelona 29 a las 24.—La policía practicó un minucioso registro en el centro obrero de la calle de Mercaders, domicilio social de varios sindicatos.

La policía se incautó de algunos talonarios.

El registro estaba relacionado con el reciente hallazgo de bombas en un auto cerca de Rubí.

Mujeres detenidas

Barcelona 29 a las 24.—Según parece ayer fué detenida en Puig-greig una mujer que se supone sea la misma que fingiéndose enferma fué trasladada en el auto que conducía las bombas que fueron ocupadas en Rubí.

También fué detenida otra mujer en Manresa que parece estar complicada en dicho asunto.

Ambas mujeres al anoecer fueron trasladadas a Barcelona.

Partido de futbol

El «F. C. Barcelona» y el «Atletico»

Barcelona 29 a las 24.—Está tarde se ha celebrado el primer partido de futbol entre el «Atletico» de Bilbao, campeón de España, y el «F. C. Barcelona».

El partido resultó refidísimo, salvo algunos momentos de juego poco limpio.

Instantes antes de finalizar el juego el «F. C. Barcelona» hizo los dos últimos «goals» de la tarde.

El resultado ha entusiasmado a los deportistas barceloneses.

Asuntos

de Baleares

Autorización de obras

Madrid 29 a las 20.—La «Gaceta» publica un decreto autorizando la ejecución de las obras comprendidas en el proyecto de carretera de Cabo Regana a Cabo Endarrocat, Mallorca.

Nicolás Ticoulat

Dentista. Llegado del continente tiene de nuevo abierto el gabinete. Calle Pelaires, n.º 102.

Moto B. S. A.

de 4 1/4 H. P. completamente nueva con bonito sidecar, vendo barato y a toda prueba. Informes: Agencia de Anuncios, Sintas, 16

EL DIA publica diariamente ocho páginas